

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE

Cardif Colombia Seguros Generales S. A. en adelante “La Compañía” es una sociedad anónima, de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la ley colombiana y sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, entidad que mediante Resolución No. 2349 del 27 de diciembre de 2007, autorizó su constitución hecho que se formalizó mediante Escritura Pública 00050 del 14 de enero de 2008, otorgada en la Notaría 16 de Bogotá, D.C. Su duración está prevista hasta enero de 2108, mediante Resolución Número 0697 del 30 de abril de 2008, la Superintendencia Financiera expidió la licencia de funcionamiento. Su domicilio principal es Bogotá, D.C, en la Carrera 7 No. 75 - 66 pisos 8 al 10 y su Casa Matriz es el reconocido grupo empresarial BNP PARIBAS, siendo sus accionistas principales las compañías BNP Paribas Cardif y Cardif Assurances Risques Divers, quienes cotizan sus instrumentos de patrimonio en las principales bolsas de valores del mundo.

El objeto social de la Compañía es la celebración de contratos de seguro y reaseguro en general, bajo los términos, modalidades y ramos facultados expresamente por la ley y las autoridades competentes. En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las compañías aseguradoras, en los términos establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 45 de 1990, la Ley 795 de 2003 y cualquier otra norma que resulte aplicable a compañías aseguradoras.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. opera sin sucursales ni agencias.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros individuales de cierre de año han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2615 de 2015 y los Decretos 2420 y 2496 del 2015, se actualiza el marco normativo para los preparadores de la información financiera que hacen parte del Grupo I a partir el 1 de enero de 2016, estableciendo como marco normativo las NIIF, NIC, las interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas al español al 1 de enero de 2014 por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad y las actualizaciones autorizadas para su aplicación a través de los decretos reglamentarios.

Excepciones:

- La no aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en relación con la clasificación y valoración de inversiones, cuentas para las cuales se continuaran aplicando las normas establecidas por la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera.
- La no aplicación de la NIIF 4, en relación con el tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales también se continuarán calculando según las normas de la Superintendencia Financiera.
- La no realización del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4, para cuyo propósito se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

- El Congreso Nacional expidió la Ley 1739 de 2014, que impuso a las compañías el gravamen al impuesto a la riqueza y estableció la causación opcional de dicho impuesto con cargo al patrimonio o con cargo al estado de resultados.

La aplicación parcial de las normas NIIF es mandatorio a partir del 1 de enero de 2014. Los últimos estados financieros individuales de la Compañía de seguros que fueron emitidos bajo los principios colombianos anteriores de acuerdo con el marco normativo de la Superintendencia Financiera para compañías aseguradoras fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014 aprobados por asamblea general con Acta No. 25 del 20 de marzo de 2015.

2.2. Período contable

El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio cubren el periodo contable por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 comparativo con el 31 de Diciembre de 2016.

2.3. Bases de medición

La Compañía presenta los estados financieros individuales y estos han sido preparados sobre la base del modelo de costo, excepto para algunos activos financieros que han sido registrados por su valor razonable con efecto en resultados.

2.4. Grado de redondeo

Los estados financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su aproximación se lleva a la unidad de mil superior con cero decimales. Lo anterior no aplica a la utilidad neta por acción y al número de acciones, estos son presentados sin ningún nivel de aproximación y por su cantidad exacta.

2.5. Estados financieros

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. presenta un juego completo de estados financieros el cual comprende:

2.5.1. Estado de Situación Financiera al final del periodo

Presentado con distinción entre partidas corrientes y no corrientes, el cual presenta los activos y pasivos atendiendo a su realización.

2.5.2. Estado de Resultados y Otro Resultado Integral del periodo

Presentado de acuerdo con la función de la Compañía el cual inicia con el resultado de las operaciones técnicas de seguros y luego las operaciones administrativas y financieras, finalmente separando el resultado del periodo del resultado integral.

2.5.3. Estado de Flujo de Efectivo

Esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con los flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

2.5.4. Estado de Cambios en el Patrimonio

Presenta los principales cambios por cada componente del patrimonio de los accionistas, incluyendo el desglose del otro resultado integral.

2.5.5. Notas

Están presentadas como parte integral de los estados financieros mencionados en la presente nota, con información explicativa comparativa.

2.6. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el peso colombiano, debido a que los valores recibidos por venta de seguros son en un 99% generados dentro del territorio Colombiano y devengados en pesos Colombianos.

2.7. Cambios Normativos

Los decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017, introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Compañía aparece a continuación.

2.7.1 NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 aborda la clasificación, medición y desreconocimiento de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

La Compañía revisó sus activos y pasivos financieros y espera el siguiente impacto a partir de la adopción de la nueva norma el 1 de enero de 2018:

No habrá impacto en la contabilización de pasivos financieros de la Compañía, ya que los nuevos requerimientos afectan únicamente a la contabilización de pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados, y la Compañía no posee este tipo de pasivos. Las normas de desreconocimiento se transfirieron de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y no se han cambiado.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas, como es el caso de la NIC 39. Esto aplica a los activos financieros clasificados a su costo amortizado, instrumentos de deuda medidos a VRCORI, activos contractuales según la NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes, arrendamientos a cobrar, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera. Con base en las evaluaciones realizadas a la fecha, la Compañía espera una reducción en la reserva de pérdida para la cartera de primas de aproximadamente un 31%, que corresponden a \$ 790.066.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

La nueva norma también introduce requerimientos de revelación ampliada y cambios en la presentación. Se espera que estos cambien la naturaleza y el alcance de las revelaciones de la Compañía sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de la adopción de la nueva norma (2018). La Compañía aplicará las nuevas normas de manera retrospectiva a partir del 1 de enero de 2018, con los recursos prácticos permitidos según la norma. La información comparativa de 2017 no se reexpresará.

2.7.2 NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”

NIIF 14, Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2015, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF puedan seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores; sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2016, y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

2.7.3 Modificación de NIC 19 “Beneficios a los Empleados”

Contribuciones de empleados a planes de prestación definida. La modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del costo del servicio en el mismo periodo en que se pagan si se cumplen ciertos requisitos. Las modificaciones serán efectivas para los períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016. La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de la adopción de estas modificaciones a la norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados del periodo y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia.

2.7.4 Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

Emitida en septiembre 2014, resuelve las inconsistencias actuales entre la NIIF 10 y la NIC 28, en cuanto al reconocimiento de ventas o contribuciones en activos no monetarios que hace un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos. La ganancia o pérdida de la transacción será reconocida por el inversor si los activos no monetarios transferidos constituyen un “negocio” tal como es definido en la NIIF 3 - Combinación de negocios. Estas modificaciones entran en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida y son de aplicación prospectiva. La Compañía no consolida los estados financieros por lo cual no aplica para hacer revelación.

2.7.5 Modificación a la NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Se emitieron enmiendas a la NIC 32 (Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros) que proporcionan aclaraciones sobre los requerimientos para compensar Instrumentos Financieros. Este proyecto conjunto entre IASB y FASB tenía por objeto abordar las diferencias en sus respectivas normas de contabilidad en relación con la compensación de instrumentos financieros.

El proyecto de modificación de la NIC 32 se centró en cuatro áreas principales:

- El significado de “actualmente tiene un derecho legal de compensación”
- La aplicación y liquidación de la realización simultánea.
- La compensación de los montos de garantías.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

- La unidad de cuenta para la aplicación de los requisitos de compensación.

Las modificaciones a la NIC 32, son efectivas desde los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Sin embargo, los nuevos requisitos de revelación de compensación son efectivos para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero del 2013 y los períodos intermedios dentro de esos períodos anuales."

2.7.6 Modificaciones a la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

Modificación emitida en mayo de 2013. Como consecuencia de la emisión de la NIIF 13, el IASB decidió modificar la NIC 36, requiriendo revelaciones adicionales para aquellos activos deteriorados, cuyo valor recuperable sea su valor razonable, menos los costos de venta. Con base en lo expuesto, La Compañía deberá revelar el nivel de jerarquía de valor razonable, las técnicas de valoración utilizadas y las hipótesis utilizadas por la gerencia para la determinación de los valores razonables, menos los costos de venta. Los cambios a la NIC, 36 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de la adopción de estas modificaciones a la norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados del período y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia.

2.7.7 Modificaciones a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"

"Modificación emitida en junio de 2013, en la que se indica que no es necesario suspender la contabilidad de coberturas si un derivado de cobertura ha sido sustituido por uno nuevo, siempre que se cumplan ciertos criterios. Los cambios de la NIC 39, son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de la adopción de estas modificaciones a la norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados del período y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia."

Modificación emitida en noviembre de 2013, en la que se establecen enmiendas para permitir que una entidad elija continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de coberturas en la NIC 39, para una cobertura de valor razonable de la exposición de tasa de interés de una porción de una cartera de activos financieros o pasivos financieros cuando se aplica la NIIF 9, Opción de valor razonable a ciertos contratos que cumplan la excepción de alcance de "uso propio". Su aplicación será cuando se determine aplicar NIIF 9 la Compañía está en espera de las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para su efectiva implementación.

La nueva versión 2014, de la NIIF 9, con aplicación desde el 1ro de enero de 2018, sustituye la NIC 39, en lo relacionado a reconocimiento y medición.

2.7.8 CINIIF 21 "Gravámenes"

Emitida en mayo de 2013, esta es una interpretación de la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes". La NIC 37, establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito por el que la entidad tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado (conocido como un hecho generador de obligaciones). La interpretación aclara que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la continuidad de la actividad que produce el pago del gravamen en el período siguiente a la generación del ingreso de la mencionada actividad. Lo que significa en este caso que la generación de ingresos en el período anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente. Esta interpretación fue efectiva para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de la adopción de estas modificaciones a la norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

significativo sobre los resultados del período y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia.

2.7.9 NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 15 que reemplazará a la NIC 18 que abarca los contratos para bienes y servicios, la NIC 11 que abarca los contratos de construcción, la CINIIF 13 que abarca los programas de fidelización de clientes, la CINIIF 15 que abarca los acuerdos para la construcción de inmuebles, la CINIIF 18 que abarca las transferencias de activos provenientes de los clientes, y la SIC 31 que abarca los ingresos ordinarios transacciones de trueque que implican servicios de publicidad.

El objetivo de la NIIF 15 es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital.

La nueva norma se basa en el principio de transferencia de control de un bien o servicio a un cliente para establecer el reconocimiento de un ingreso.

La NIIF 15 es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018, permitiendo un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para su adopción. La Compañía ha completado una revisión inicial de los potenciales impactos de la adopción de NIIF 15 en sus estados financieros, y ha identificado que no habrá un impacto material en la oportunidad y monto del reconocimiento de los ingresos de la Compañía.

La Compañía pretende adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción será reconocido en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y que la información financiera comparativa no se reexpresará.

2.7.10 NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 - “Activos intangibles”

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Compañía ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Compañía no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma que podría tener un impacto significativo en los estados financieros. No se espera efectuar una adopción anticipada de esta norma.

2.7.11 NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

En enero de 2016, la NIC 7 incluyó una enmienda la cual requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios. Los nuevos requisitos de revelación son efectivos para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero del 2017.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

En septiembre de 2014, el IASB emitió modificaciones donde aclaran que no se considera un nuevo plan de enajenación cuando una entidad decide vender un activo (o un grupo enajenable) que estaba previamente clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios, o al revés, cuando decide distribuir a los propietarios un activo que estaba previamente clasificado como mantenido para la venta. La entidad continuará aplicando la contabilización de la NIIF 5. Esta modificación se aplicará prospectivamente, para los períodos anuales en o a partir del 1 de enero de 2016.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

En septiembre de 2014, el IASB emitió comentarios sobre la información a revelar donde aclara que un contrato de servicios que incluye una retribución puede constituir una implicación continuada en el activo financiero transferido. La entidad deberá evaluar la naturaleza de la remuneración y el acuerdo considerando los párrafos B30 y 42C de la NIIF 7, para evaluar si los desgloses son necesarios. Esta modificación se aplicará retroactivamente, pero no se aplicará a la información comparativa anterior al primer ejercicio en el que la entidad aplique la modificación.

Se elimina de la NIIF 7, el requerimiento de incluir en los estados financieros intermedios los desgloses sobre la compensación de activos y pasivos financieros, a no ser que dichos desgloses supongan una actualización significativa de la información incluida en los últimos estados financieros anuales. Esta modificación se aplicará retroactivamente.

2.7.12 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16, Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16, introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16, mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16, se aplica a períodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos—incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Cambios en la fecha de vigencia de las modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

NIIF 17 “Contratos de seguros”

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro. Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO



- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

Normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia

Ley 1314 de 2009	Regula los principios y las normas de contabilidad e información financiero y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.
Decreto 4946 de 2011	Dicta disposiciones en materia del ejercicio de la aplicación voluntaria de las normas internacionales de contabilidad e información financiera.
Decreto 3048 de 2011	Crea la Comisión intersectorial de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.
Decreto 2706 de 2012	Reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de la información financiera para las microempresas.
Decreto 2784 de 2012	Reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiero que conforman el Grupo 1.
Decreto 1851 de 2013	Reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiero que se clasifican en el literal a) del parágrafo del artículo 10 del Decreto 2784 de 2012 y que hacen parte del Grupo 1.
Decreto 3019 de 2013	Modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las microempresas, anexo al decreto 2706 de 2012.
Decreto 3022 de 2013	Reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.
Decreto 3023 de 2013	Modifica parcialmente el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiero que conforman el Grupo 1 contenido en el anexo del decreto 2784 de 2012.
Decreto 3024 de 2013	Modifica del decreto 2784 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
Resolución 033 de 2012	Dicta disposiciones en materia del ejercicio de aplicación voluntaria de las normas internacionales de información financiera – NIIF, por parte de las empresas sujetas al ámbito de aplicación del régimen de contabilidad pública.
Resolución 0743 de 2013 de la Contaduría General de la Nación	Incorpora el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones.
Circular Externa 038 de 2013	Imparte instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas de Información Financiera - NIF.
Carta Circular 14 de 2012	Solicita información sobre los avances en el proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera y Contabilidad (NIIF / NIC) y el impacto de las mismas.
Carta Circular 44 de 2012	Informa aspectos relacionados con el proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIC/NIIF) Estándares de Auditoría y Aseguramiento de la Información Financiera (NIA).
Carta Circular 47 de 2012	Solicita información sobre los avances en el proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera y Aseguramiento de la Información.
Carta Circular 10 de 2013	Solicita información relativa a los planes de acción del proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del Grupo 1.
Carta Circular 112 de 2013	Solicita información sobre avances en el proceso de convergencia hacia las Normas de Información Financiera - NIF por parte de las entidades que hacen parte del Grupo 1.

2.8. Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

La Compañía no ha efectuado ajustes en las políticas y tampoco ha efectuado alguna corrección por error en información presentada en periodos anteriores, que obliguen a la Compañía, a hacer re expresión de los mismos de manera retroactiva y no presenta cambios contables que revelar en la preparación de los estados financieros.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

2.9. Cuando una entidad no aplique un requerimiento establecido en NIIF

La Compañía ha aplicado los requerimientos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la elaboración de los estados financieros, con la excepción de aquellos casos para los cuales la Superintendencia Financiera de Colombia ha normado un tratamiento y/o presentación distintos a los establecidos en NIIF, en cuyo caso priman estas.

Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de consolidación

La Compañía Cardif Colombia Seguros Generales S.A., al 31 de diciembre de 2017, no posee filiales ni entidades de cometido específico, sobre las cuales posea control y por tanto no debe efectuar consolidación con ninguna entidad.

3.2. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son re expresados a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras y son valorizados al valor razonable, son re expresados a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la re-expresión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero o coberturas de flujo de efectivo calificadas, estos son reconocidas directamente en otro resultado integral. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

3.3. Combinación de negocios

Cardif Colombia Seguros Generales S.A., al 31 de diciembre de 2017, no tuvo ninguna transacción y/o suceso que cumpla con la definición de combinación de negocio.

3.4. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos.

3.5. Instrumentos financieros - Activos financieros de inversión

Los instrumentos financieros son cualquier contrato que den lugar a un activo financiero en una entidad e incluyen las inversiones adquiridas por la compañía con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando siempre a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas, incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, se modificó entre otras, las excepciones para los estados financieros individuales y separados de los establecimientos de crédito y aseguradoras, así como de los preparadores de información financiera previstos en el literal b) del párrafo 1 del artículo del Decreto 2784 de 2012, y en ese sentido, exceptuó la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en relación con la clasificación y valoración de las inversiones.

3.5.1. Clasificación

3.5.1.1. Inversiones Negociables

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

"Forman parte de las inversiones negociables, en todo caso, las siguientes:

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva.

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos de los fondos de pensiones obligatorias y de cesantías, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyen en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen."

3.5.1.2. Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento

Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.

3.5.1.3. Inversiones Disponibles para la Venta

De acuerdo a la circular externa No. 33 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en noviembre 22 de 2013, son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

"Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones."

3.5.2. Medición

3.5.2.1. Medición al valor razonable

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Para establecer el valor razonable, la Compañía obtiene precios suministrados por el proveedor de precios Infovalmer, el cual está debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien nos suministra los datos con base en la información obtenida de las transacciones que se realizan en la Bolsa de Valores de Colombia y en los mercados financieros interbancarios. El valor razonable para este tipo de inversiones es Nivel I.

Las inversiones clasificadas como negociables así como las disponibles para la venta, su valor se calcula de acuerdo con la metodología de valor razonable.

3.5.2.2. Medición al costo amortizado

Para títulos de deuda los cuales la Compañía tiene el propósito de mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

3.5.3. Contabilización de las inversiones

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el presente capítulo. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

3.5.3.1. Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento

"La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de Inversiones a Costo Amortizado y la actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período."

3.5.3.2. Inversiones Disponibles para la Venta

3.5.3.2.1. Títulos y/o Valores de Deuda

- a. Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- b. Ajuste al valor razonable. La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI)."



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

3.5.4. Deterioro (provisiones) o pérdidas por Calificación de Riesgo de Emisor

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera, circular 034 emitida en diciembre de 2015, se deben constituir provisiones por deterioro de las inversiones clasificadas por niveles de riesgo de acuerdo con la siguiente metodología:

3.5.5. Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores que Cuenten con Calificaciones Externas a la Entidad

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %
BB+ BB BB-	Noventa (90)
B+ B B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

Para la determinación del deterioro o la pérdida de valor sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio."

3.5.6. Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores no Calificados

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar el deterioro de los títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados.

Categoría Riesgo	A Normal	B Aceptable	C Apreciable	D Significativo	E Incoerable
<i>Características</i>	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incoerable.
<i>Provisiones</i>	No procede	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

3.6. Deterioro Cuentas por cobrar actividad aseguradora

"El deterioro de las cuentas por cobrar de la Actividad aseguradora, se calculará de acuerdo al modelo propio desarrollado en la Compañía que tuvo en cuenta el historial de pago de los clientes de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. Los criterios utilizados para el desarrollo de este modelo fueron los siguientes:

- (a). Los acuerdos de nivel de servicios, en lo relacionado con recaudo de cartera con los socios.
- (b). El historial de pagos de los clientes
- (c). El modelo se apertura en dos frentes que corresponden a la modalidad de recaudo grupal e individual así:"

Grupal- Reaseguro TPA. reaseguro puro excepto Bogotá reaseguro puro

Edad		% de Deterioro
0 Dias	A 60 Dias	0%
61 Dias	A 120 Dias	50%
Mayor a 120 Dias		100%

Grupal- Reaseguro Puro Bogotá

Edad		% de Deterioro
0 Dias	A 120 Dias	0%
121 Dias	A 180 Dias	50%
Mayor a 180 dias		100%

Individual:

Edad		% de Deterioro
0 Dias	A 90 Dias	0%
91 Dias	A 180 Dias	50%
Mayor a 180 dias		100%

Nota: Revisar nota 5.4. Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC.

3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Las Compañía ha clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta a aquellos activos que provienen los salvamentos donde se ha definido la pérdida total del vehículo asegurado igual o superior al 75% del valor comercial y el asegurado al momento del siniestro; de dicho activo se espera recuperar su valor a través de una transacción de venta altamente probable y se espera realizar a más tardar el año siguiente de la clasificación como activo, siempre y cuando no existan circunstancias fuera de control de la Compañía que cause el retraso del tiempo establecido y que exista evidencia suficiente para que amplíe el plazo.

Un activo al ser clasificado como mantenido para la venta:

- Se lleva al menor valor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costos hasta la venta.
- No se deprecia.
- Los activos y pasivos incluidos en esta clasificación se presentan de manera separada en estado de situación financiera.
- Se espera vender dentro del año siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

La Compañía ha implementado un plan de venta de activo no corriente mantenido para la venta el cual tiene las siguientes etapas:

1. Transporte del salvamento



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

2. Custodia y administración del salvamento
3. Publicación y adjudicación de salvamentos
4. Pago del salvamento
5. Entrega del salvamento
6. Generación y entrega de factura de venta

3.8. Equipos y Depreciación

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconoce un elemento de equipos, como activo si y solo si:

Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Se considerarán elementos de equipos, aquellos bienes tangibles muebles y/o inmuebles, depreciables y no depreciables, adquiridos o construidos por la Compañía para la prestación de servicios, o administración del negocio, de los que la Compañía espera la generación de beneficios económicos futuros, es decir la generación de ingresos de las actividades ordinarias que provienen de la venta de productos o servicios o el ahorro de costos en el proceso productivo.

3.8.1 Medición

En Cardif Colombia Seguros Generales S.A., la medición de los equipos se realiza en dos momentos: La medición inicial y la medición posterior.

3.8.1.1. Medición Inicial

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconoce los elementos que cumplan con las características de equipos al costo, el cual comprende:

El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles (Ej. Impuesto a las ventas), honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.

Las estimaciones iniciales de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Cualquier otro costo directamente atribuible para llevar al activo en condiciones de uso, como costo de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones o adquisición de elementos de equipos.

Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.

Los costos de instalación y montaje.

3.8.1.2. Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial de los Equipos, el grupo BNP PARIBAS y en consecuencia Cardif Colombia Seguros Generales S.A. ha decidido no acoger el modelo de revaluación, seleccionando el método del costo para todos los elementos de equipos de la Compañía.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

3.8.2. Método de Depreciación

El método de depreciación utilizado refleja el patrón con el cual se espera que sean consumidos, por parte de la Entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Cardif Colombia Seguros Generales S.A., realiza la depreciación de los equipos utilizando el método de línea recta.

Teniendo en cuenta la siguiente vida útil:

Elementos de Propiedad y Equipo	Vida útil
Equipo, Muebles y Enseres de oficina	5
Equipo de Computo	5
Vehículos	5
Mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento	5

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. revisará la vida útil de todos los Equipos, por lo menos al final de cada ejercicio económico. La Compañía reconocerá los efectos de cambios en la vida útil estimada prospectivamente, durante la vida remanente del activo (cambios en estimaciones), salvo que en años anteriores la vida útil fuese mal estimada y no se realizó la actualización de las vidas útiles de manera adecuada, será una corrección de errores con aplicación retroactiva.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

3.9. Contratos de arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor.

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos. Si el contrato de arrendamiento es clasificado como operativo no se registra en el balance y los arriendos pagados se llevan a resultados cuando se causan.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

3.10. Activos Intangibles

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. considera activos intangibles aquellos bienes que carecen de apariencia física adquiridos o formados por la Compañía para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, o administración del negocio, principalmente las licencias de programas de computador y seguros teniendo en cuenta que:

- Su medición se realizará por el costo
- Se capitalizarán los costos de desarrollo únicamente.
- Amortización del intangible en la vida útil técnicamente determinada.
- Revisión de la vida útil por lo menos al cierre de cada período.
- Inclusión de la vida útil con base a la vida de acuerdo al tiempo de uso estimado del activo

Un activo intangible se reconoce si, y sólo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Entidad; y
- (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluó la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A., establece las vidas útiles para sus activos intangibles de acuerdo a la vigencia de las licencias y se clasifica de en las siguientes categorías:

Activo Intangible	Vida Útil
Licencia – Software	8 años
Licencia – Software	3-5 años
Licencia – Software	Menos de 1 año
Otros activos intangibles	Tiempo de uso estimado del activo

3.11. Pasivos financieros

Los pasivos financieros definidos en la NIC 39, se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Cardif Colombia Seguros Generales S.A., determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, para la medición posterior serán contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

3.12. Beneficios a empleados

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconoce en sus estados financieros un pago como beneficios a empleados así:

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- b) Un gasto cuando la Entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.
- c) Cardif Colombia tiene principalmente los beneficios de ley a corto plazo.

En cuanto a beneficio de largo plazo, beneficios post empleo y beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados, la Compañía no tiene este tipo de beneficios.

3.13. Impuestos

3.13.1. Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los valores que se espera recuperar o pagar de o a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para calcular dichos importes fueron las contenidas en el estatuto tributario y sus respectivos decretos reglamentarios y/o modificatorios. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

3.13.2. Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo (basado en el balance) sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales (perdidas no compensadas y/o excesos de renta presuntiva) no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar esos créditos fiscales.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

3.13.3. Impuesto a la Riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000.000 (en miles) el cual se liquida como se describe en la nota de impuestos. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio o como un gasto del periodo. La Compañía ha decidido contabilizar en el gasto en el mes de enero del 2015 la primera cuota de las tres exigidas por la ley. Así las cosas en enero del 2016, se contabiliza el valor correspondiente al año 2016, con cargo a resultados y se paga la primera y la segunda cuota; para el año 2017, se contabiliza y se paga lo correspondiente al año 2017. Ver nota 16- Impuesto a la riqueza.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

3.14. Operaciones de seguros

Cardif Colombia como compañía aseguradora emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, en el que una de las partes acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte, acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto que afecta de forma adversa al tenedor de seguro. Los contratos de seguros son clasificados en dos categorías dependiendo de la duración de la cobertura del riesgo en contratos de seguros de corto y largo plazo.

La Compañía tiene la obligación de constituir y ajustar mensualmente en sus estados financieros los pasivos correspondientes a sus reservas técnicas de conformidad con las reglas establecidas en el Decreto 2973 de 2013, las cuales deben estar acordes con el nivel y la naturaleza de los riesgos asumidos y niveles patrimoniales adecuados que salvaguarden su solvencia y garanticen los intereses de tomadores y asegurados. Estas reservas se registran por su valor bruto es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador.

Al cierre del ejercicio la Compañía tiene constituidos los siguientes tipos de pasivos por concepto de sus reservas técnicas como entidad aseguradora:

3.14.1. Reserva de primas

Esta reserva se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo, y está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas:

Reserva de prima no devengada:

Corresponde a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo no ha sido ganada por el asegurador, es decir representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

La reserva de prima no devengada se calcula póliza a póliza, como el producto de la prima emitida menos los gastos de expedición, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo, y la misma tiene como finalidad distribuir el ingreso de la compañía en función del periodo de tiempo en que estará expuesta al riesgo asegurado, ajustando el resultado de la aseguradora al asignar la utilidad al periodo en el que se ganó la prima, independientemente de cuando fue emitida.

Para las pólizas cuya vigencia es inferior o igual a un mes, se constituye una reserve equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

Reserva por insuficiencia de primas:

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La reserva técnica de insuficiencia de primas, complementa la reserva de prima no devengada, en los casos en los cuales los egresos del ramo no alcanzan a ser cubiertos por los ingresos del mismo. La metodología considera el cálculo y reajuste mensual, sobre datos de los dos últimos años, con base en el porcentaje resultante de la diferencia entre los ingresos y egresos, dividido por las primas devengadas, este porcentaje de insuficiencia se aplica al saldo de la reserva de la prima no devengada a la fecha de cálculo.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

3.14.2. Reserva de siniestros pendientes

Las reservas de siniestros pendientes son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han ocurrido y no han sido pagados; y para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. La reserva de siniestros pendientes está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

Reserva de siniestros avisados:

Esta reserva se constituye como la mejor estimación técnica del costo de los siniestros, e incluye los costos en que se incurre para atender la reclamación, y demás gastos asociados a la fecha de cálculo de esta reserva. Se liberará en función de los pagos realizados, la reducción del valor del siniestro, por desistimientos y prescripciones.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados:

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos tanto de los siniestros no avisados como los no suficientemente avisados a la fecha de cálculo de esta reserva.

La reserva de siniestros ocurridos no avisados es la reserva IBNR y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados, como lo indica el artículo 2.31.4.4.7 del decreto 2973 de 2013.

3.15. Contratos de seguros

Un contrato de seguros es el acuerdo por el cual una de las partes, el asegurador, se obliga a cubrir un daño o a pagar una suma de dinero a la otra parte, tomador, al verificarse la eventualidad prevista en el contrato, a cambio del pago de un precio, denominado prima, por el tomador. Estos contratos se registran al ingreso por el valor de la prima contra una cuenta por cobrar al asegurado. Vía reserva de riesgo en curso se constituye al resultado la parte no devengada, de acuerdo con la fecha de vigencia de la póliza con cargo a un pasivo por el mismo valor el cual se va amortizando a través del tiempo.

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como otros activos con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.

La Compañía no compensa:

- Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o
- Ingresos o gastos de contratos de seguros.

3.16. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluado de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

3.17. Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía registra los ingresos en resultados por el sistema de causación, los ingresos procedentes de la actividad aseguradora se reconocen en el momento en que se expiden las pólizas respectivas y los de primas aceptadas en reaseguro, en el momento de recibir el correspondiente estado de cuentas de las aseguradores. El ingreso por primas emitidas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones de pólizas; para los ingresos por venta de Soat la Cámara de Compensación del Soat registra contablemente de acuerdo con la liquidación mensual producida por FASECOLDA afectando la cuenta de primas emitidas como un valor negativo denominadas "primas cedidas en cámara de compensación del SOAT" de acuerdo al instructivo de la Superintendencia Financiera de Colombia en circular Externa Nro. 010 de mayo 31 de 2011.

3.18. Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la actividad de seguros. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la actividad de seguros son un elemento esencial en ellos.

Los reclamos de seguros contemplan todos los valores pagados en relación con los reclamos por siniestros en el año y los cambios en las provisiones de seguros, de acuerdo con NIIF 4, neto de las recuperaciones por reaseguro.

Los gastos administrativos y de adquisición incluyen las comisiones de adquisición, otros costos de adquisición y otros costos relacionados con contratos de seguros. Los gastos generales, gastos de personal y gastos administrativos son llevados como otros costos. Los demás gastos incluyen otros costos de seguros, provisiones, ganancias y pérdidas en moneda extranjera, deterioro y depreciación de propiedad, planta y equipo que no se haya asignado en otra cuenta de gastos y amortización de intangibles.

El gasto por impuesto de renta incluye el impuesto de renta corriente, ajustes de años anteriores, impuesto diferido y todo lo relacionado con impuesto de renta. El gasto se reconoce de acuerdo a las normas tributarias aplicables al año gravable.

3.19. Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos y gastos que tiene la Compañía diferentes de los originados en inversiones y actividades de seguros se registran por el sistema de base de acumulación (devengo).

3.20. Segmentos de operación

Cardif Colombia Seguros Generales no presenta a la Junta Directiva la información financiera discriminada por segmentos de operación, esta se presenta de acuerdo a lo que se transmite al regulador que cumple con el marco normativo contable vigente en Colombia.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Nota 4. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES.

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros Individuales.

4.1. Hipótesis de Negocio en Marcha

Los estados financieros de la Compañía han sido elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha. La gerencia de Cardif Colombia Seguros Generales S.A estima que en sus operaciones y proyecciones no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Compañía continúe con sus operaciones normales durante el año 2018.

4.2. Inversiones

La gerencia aplica juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda y patrimoniales pueden ser categorizados como negociables, disponibles para la venta y en el caso de los títulos de deuda hasta su vencimiento teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos en cada categoría. Dado que el objetivo principal de las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el cubrimiento de las reservas técnicas para los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el valor de nuestros activos financieros representados en inversiones sea medido de manera muy precisa y pueda fácilmente ser negociada para adquirir flujo de caja, por esta razón las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. se clasifican como negociables.

4.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y constituye las provisiones de acuerdo con los parámetros establecidos en modelo propio desarrollado en la compañía el cual se describe en la nota 3.6.

4.4. Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros. Ver nota 6 Medición del valor razonable.

El valor razonable se determina de la siguiente manera:

En el caso de activos financieros que cotizan en un mercado activo, el valor razonable es la cotización al final del último día de transacciones en el mercado (Nivel 1 en la jerarquía del valor razonable). Se entiende que hay mercado activo cuando las transacciones de los activos y pasivos ocurren con frecuencia y en un volumen suficiente para proporcionar información para fijar los precios en un negocio en marcha.

Si el mercado del instrumento financiero no es activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración que permitan establecer el precio al que el instrumento se hubiese vendido o transferido en una transacción ordenada, en la fecha de la medición.

Las técnicas de valuación usan, si están disponibles, precios de transacciones recientes en un ambiente de mercado normal si las condiciones del mercado no han cambiado significativamente, o por el valor razonable de instrumentos financieros con características similares, sin considerar parámetros subjetivos (Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable).

En caso que no haya transacciones recientes o instrumentos financieros con características similares observables; se deben utilizar flujos de caja descontados. Al estimar el valor razonable se maximiza el uso de información del mercado y se confía lo menos posible en los datos propios de la Entidad. Las técnicas de valuación incorporan todos los factores que participantes en el mercado considerarían al establecer los precios, tales como curvas de rendimiento de tasas de interés libre de riesgo, parámetros capaces de medir el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y otros riesgos. Si no hay datos observables o estos necesitan ajustes significativos, las técnicas de valuación usan modelos internos de valuación que se basan en supuestos y estimados internos (Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable).

4.5 Impuesto a la renta e impuesto diferido

El impuesto a la renta se determina con base en la renta líquida imponible o a la renta presuntiva según las normas tributarias vigentes. Y se reconoce el efecto de los impuestos diferidos originados en diferencias temporarias, pérdidas tributarias, y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2017, la gerencia de la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. La Compañía determina el valor del impuesto sobre la renta diferido activo recuperable al final de cada año fiscal.

Para la determinación del gasto por impuesto a las ganancias se tuvo en cuenta lo dispuesto en la NIC 34 párraf B12 de la parte B, sobre la base de la mejor estimación de la tasa impositiva media ponderada que la Compañía espera para el periodo contable anual, con la justificación que los importes calculados para el gasto por el impuesto, en este periodo intermedio, puede requerir ajustes en periodos posteriores siempre que las estimaciones de la tasa anual hayan cambiado para entonces.

4.6. Pasivos por contratos de seguros

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva. La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios.

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisado por liquidar y de siniestros incurridos pero no reportados todavía al corte de los estados financieros a la Compañía "IBNR".

4.6.1. Reserva de siniestros avisados

La reserva de siniestros pendientes está compuesta por las siguientes reservas dependiendo de la condición del siniestro:

- i). Notificados no admitidos (NBNA)
- ii). En Curso de Pago (ICOP)

Esta reserva corresponde a una estimación del beneficio a ser pagado por los siniestros reportados a la Compañía pero aún no admitidos.

La reserva se calcula de la siguiente manera:

El monto a indemnizar corresponderá al valor esperado de cuotas a indemnizar que estipula el plan. Dicho valor esperado se obtiene multiplicando el beneficio por la probabilidad de que el asegurado permanezca en la situación de siniestro.

La probabilidad de aceptación se determina por riesgo, de acuerdo con la experiencia histórica y se actualiza trimestralmente.

Esta reserva se constituye en el momento en que se reporta el siniestro y se comprueba que tiene cobertura.

- ii). En Curso de Pago (ICOP)

Esta reserva corresponde a la estimación de los beneficios pendientes por pagar para los siniestros ya reportados, aceptados y en curso de pago.
La reserva se calcula de la siguiente manera:

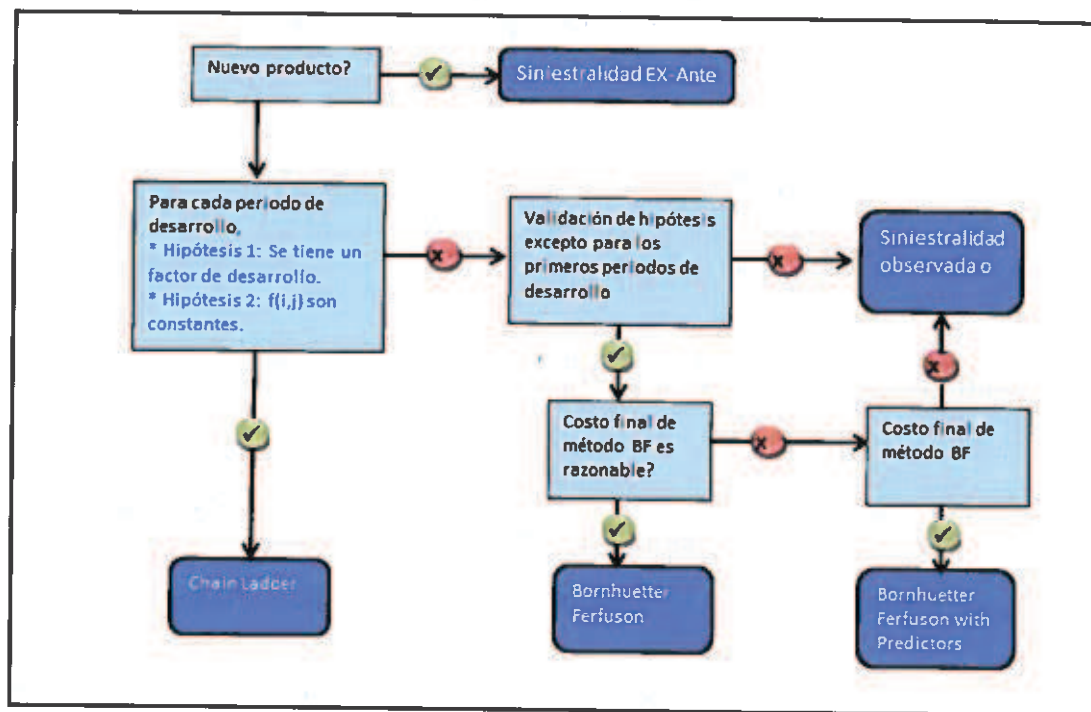
El monto residual a indemnizar corresponderá al valor esperado de cuotas a indemnizar que estipula el plan. Dicho valor esperado se obtiene multiplicando el beneficio por la probabilidad de que el asegurado permanezca en la situación de siniestro, dado que ha permanecido en siniestros durante n meses.

Esta reserva se estipula una vez que se establece que el siniestro notificado no admitido tiene razón de ser (esto es, cumple con las condiciones para proceder a la indemnización) y se cuantifica su monto.

4.6.2. Reserva de Siniestros no Avisados (IBNR)

Cardif Colombia Seguros Generales cuenta con cuatro metodologías para el cálculo de la reserva de IBNR. Todas corresponden a metodologías sustentadas en la literatura actuarial.

- a) Chain Ladder / DFM: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados
- b) Borknhuetter-Ferguson / Bornhuetter-Ferguson with predictors: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados más la evolución de la exposición del portafolio.
- c) Experience Loss Ratio: método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad madura observada
- d) Ex-ante Loss Ratio método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad basada en las bases técnicas de la cotización del producto. La Compañía cuenta con el siguiente Árbol de decisión para elegir la metodología para el cálculo de IBNR:



Nota 5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. cuenta con varias instancias en las cuales participa la alta gerencia y cuyo objetivo es la presentación de iniciativas de gestión y administración de riesgos inherentes a la operación, la definición de planes de acción, el establecimiento de funciones y cualquier otra variable que modifique la gestión integral de riesgos, presentando las mismas para la respectiva aprobación de la Junta Directiva.

Los riesgos gestionados en la compañía son: Riesgo Operativo, Riesgo de Mercado, Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito y Contraparte; dicha exposición y la gestión realizada es informada periódicamente a la Junta Directiva y Alta Gerencia de Cardif Colombia Seguros Generales S.A, con el objetivo de verificar la efectividad de las políticas y procesos de gestión, y en caso de ser necesario definir los ajustes que se requieran.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

A continuación se presenta la administración de riesgos en cada uno de los respectivos sistemas aplicables a la Compañía de acuerdo a la normatividad.

5.1. Sistema administración de riesgo operativo – SARO

Durante el cuarto trimestre del 2017, la presidencia de la Compañía veló por el cumplimiento efectivo de la aplicación de las políticas establecidas por la Junta Directiva en materia de administración de riesgos de acuerdo con los procesos y metodologías establecidas en el Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO.

En este mismo periodo, la Compañía continuó con la implementación de la cultura de riesgo operacional, dando capacitación sobre la materia a los funcionarios de la entidad, en forma presencial.

Dando cumplimiento con lo dispuesto en las normas internas y regulatorias, durante este trimestre se continuó con las labores de identificación, evaluación y actualización de los riesgos operacionales de las diferentes áreas y procesos de la organización. Los riesgos identificados fueron registrados en la herramienta GCI – Gestión del Control Interno, aplicativo oficial de la compañía para la gestión del riesgo operacional.

Los proyectos desarrollados por la Compañía durante el cuarto trimestre del año, se les ha prestado el apoyo requerido para la debida identificación de los riesgos y su respectivo plan de mitigación. Así mismo se dio continuidad al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la regulación expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las políticas y gobiernos de gestión de riesgos definidos por Casa Matriz. Para estos proyectos fueron definidos las matrices de riesgo y sus controles

A través del Comité de Control Interno y Riesgos y de los directorios mensuales se hizo seguimiento a los riesgos más relevantes o importantes para la Compañía. A partir de los riesgos identificados, se definieron los planes de acción requeridos para su gestión. Con respecto al registro de eventos de riesgo operacional, el área de Control Permanente llevó a cabo seguimiento permanente a los incidentes materializados y dio soporte a las diferentes gerencias en la definición de planes de acción, cada plan de acción tiene un responsable identificado y una fecha esperada de implementación. Los incidentes que generaron pérdidas fueron registrados en las cuentas contables designadas a Riesgo Operativo.

5.2. Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

El SARLAFT, como sistema de administración fue implementado por la Compañía para gestionar el riesgo de LA/FT, se compone de etapas y elementos a través de los cuales se instrumenta de forma organizada y metódica la administración del riesgo de LA/FT en la entidad. El SARLAFT abarca todas las actividades en desarrollo de su objeto social principal y contempla, además, procedimientos y metodologías para protejan a CARDIF de ser utilizada en forma directa, es decir, a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

En el cuarto trimestre de 2017, Cardif Colombia Seguros Generales S.A. en ejecución del SARLAFT, ha venido desarrollando de la mano de un consultor experto el proyecto de actualización del modelo de gestión de riesgos de tipo LA/FT procedimientos, políticas y manuales para dar cumplimiento a los lineamientos señalados por la Superintendencia Financiera de Colombia, en cuanto a las Instrucciones Relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo y a los lineamientos estipulados por el Grupo BNP Paribas.

La Revisoría Fiscal a través de los programas de evaluación, determinaron que Cardif Colombia Seguros Generales S.A. cumple con las normas e instrucciones sobre el Sistema de Administración de Riesgos de



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual cumple con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 4.2.2.2.2. Respecto a la metodología de segmentación de los factores de riesgo.

La Compañía ha aplicado el conocimiento integral de socios estratégicos, facilitadores de negocios, proveedores core, empleados, beneficiarios terceros de los contratos de seguro celebrados, cumpliéndose de esta manera con la normatividad vigente al respecto. Lo anterior efectuando los debidos controles frente a sanciones financieras, embargos financieros, conflictos de interés y corrupción.

El Oficial de Cumplimiento presentó los informes trimestrales a la Junta Directiva, en los cuales se presentó la gestión adelantada durante el periodo. La Junta Directiva emitió su pronunciamiento, el cual quedó consignado en las actas respectivas. Así mismo, se evaluaron las operaciones inusuales y sospechosas generando los reportes del caso a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF.

Al cierre del periodo, no se han presentado pronunciamientos o requerimientos por parte de los entes de control referentes al Sistema de Administración de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.

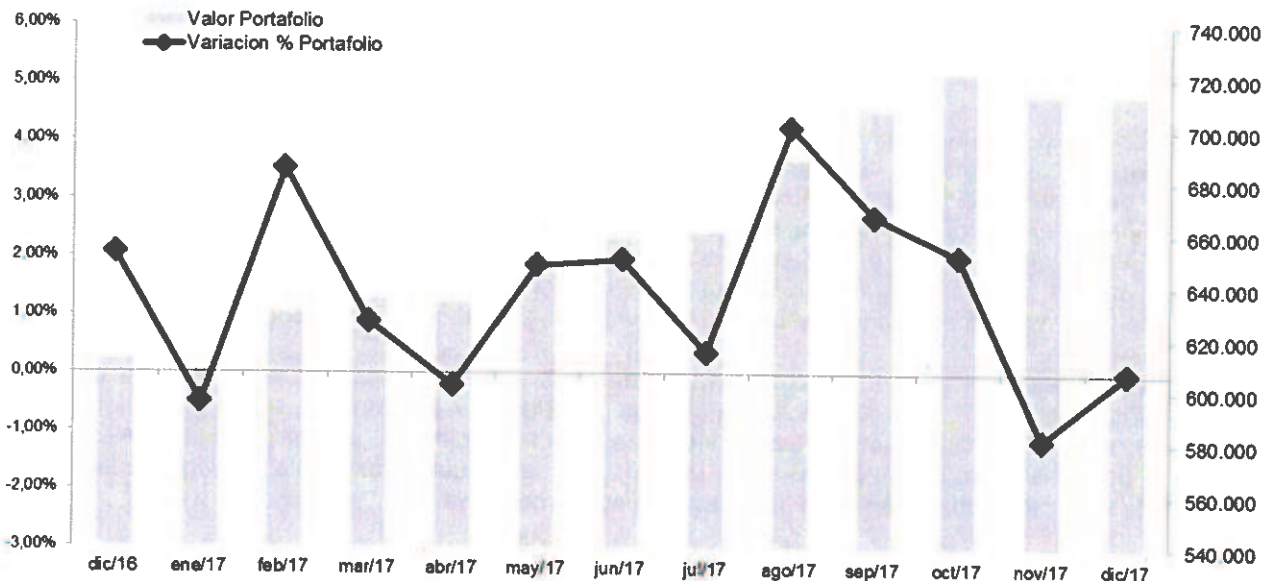
5.3. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

Portafolio de inversiones

La gestión del portafolio de inversiones de la Compañía, sigue las directrices de casa matriz y la normatividad local aplicable. Adicionalmente se tienen en cuenta los lineamientos definidos en las sesiones del Comité de Inversiones, del Comité de Riesgo de Mercado y Liquidez y de la Junta Directiva.

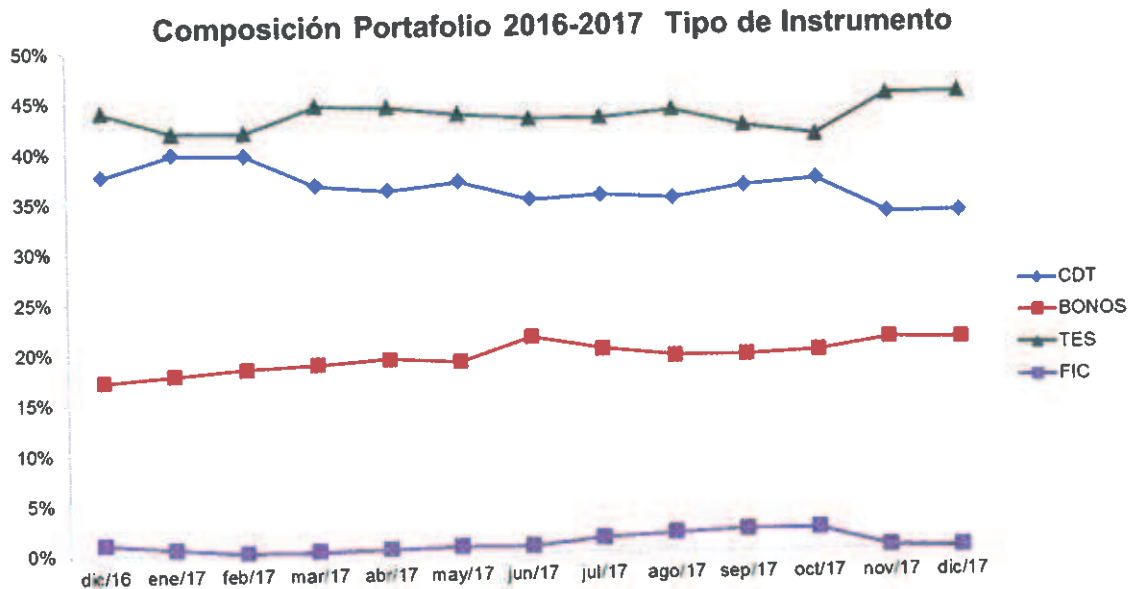
Entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017, el portafolio de Inversiones total de la Compañía presentó un crecimiento del 16,7%, al pasar de \$ 611.204.056 en diciembre de 2016, a \$ 713.304.801 en diciembre de 2017.

Evolucion Portafolio de Inversiones



CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

Con respecto a la composición del portafolio de inversiones, durante el periodo analizado la participación de los TES paso de 44,03% para diciembre de 2016 a 45,40% para diciembre de 2017. Por su parte la participación en bonos aumento al pasar de 17,3% en diciembre de 2016 a 20,8% en diciembre de 2017. En lo corrido de 2017 las inversiones en CDT se redujeron pasando de tener una participación de 37,6% a 33,5%. Finalmente las inversiones que se encuentran en Fondos de Inversión Colectiva, finalizan el año con 0,2%.



Información cualitativa

Las operaciones de inversión de capital y reservas técnicas de Cardif Colombia Seguros Generales S.A., continúan tercerizadas a través del contrato de encargo fiduciario de inversión y administración de dineros, firmado con ITAU Securities Services Colombia S.A. De esta forma, en el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM implementado, ITAU es quien se encarga de las actividades de Front Office y algunas funciones específicas de Back Office, como la valoración de inversiones, el registro de las operaciones en los sistemas de negociación de valores, la complementación y cumplimiento de las mismas.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A., como compañía vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento del marco regulatorio y consciente de la necesidad de generar una cultura integral de gestión de riesgos, implementa el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado SARM, incluyendo políticas, procedimientos, metodologías, mecanismos de seguimiento y control, funciones y responsabilidades aplicables en la gestión del riesgo de mercado y las operaciones de tesorería, de tal forma que se logre la adecuada identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de mercado al que se ve expuesta la Compañía en el desarrollo de sus actividades y operaciones de tesorería.

El portafolio de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es un portafolio de renta fija con inversiones en títulos emitidos por la nación en pesos y en dólares (debido a que actualmente se están emitiendo pólizas en dólares), sector financiero, sector real y fondos de inversión colectiva, con calificaciones AAA y AA+ o su equivalente en el corto plazo. Es así como la compañía se encuentra expuesta a riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de fondos de inversión colectiva.

Durante lo corrido de 2017, el portafolio de libre inversión de la Compañía (es decir, el portafolio que no se encuentra respaldando reservas técnicas) está constituido solamente por inversiones en fondos de inversión colectiva.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Durante el año 2017, se mantienen al interior de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. las actividades relacionadas con el sistema de control interno a través de informes diarios y semanales de mercado y portafolio dirigidos a los miembros del comité de riesgo de mercado y liquidez (incluido el representante legal), informes de control de movimientos sobre las inversiones, arqueos en DCV y Deceval, control de valoración a precios de mercado y TIR, control grabación de llamadas, control calculo del VaR, entre otros. Adicionalmente, se implementaron mecanismos de control y seguimiento, como informes dirigidos a las partes interesadas a nivel local, regional y de casa matriz. Durante este año operó de forma mensual el comité de riesgo de mercado y liquidez.

Información cuantitativa (exposición al riesgo)

El portafolio que respalda las reservas técnicas de Cardif Colombia Seguros Generales S.A., como ya se mencionó antes, se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés y al riesgo de tasa de cambio, mientras el portafolio de libre inversión, en la actualidad está expuesto únicamente al riesgo de fondos de inversión colectiva.

El portafolio que respalda las reservas técnicas a diciembre de 2017 asciende a \$711.910.732, y está conformado por títulos de renta fija emitidos por la nación, sector financiero y sector real. Su valor en riesgo al cierre de diciembre de 2017, fue de \$8.993.969, que significó un incremento de 28,7% respecto al dato de diciembre de 2016, \$6.989.974. Este aumento es explicado a nivel de tasa de interés por el aumento del valor del portafolio y su duración, mientras para tasa de cambio obedece al cambio del factor de sensibilidad aplicado por el modelo de la Superintendencia Financiera de Colombia que paso de 5,7% a 12,49%.

VaR por módulos	dic-17	dic-16
Tasa de Interés	8,389,176	6,855,379
Tasa de Cambio	604,520	134,596
Valor en Riesgo Total	8,993,696	6,989,975

***Cifras en miles de pesos*

Por su parte, el portafolio de libre inversión al cierre de diciembre de 2017, asciende a \$1.394.069, y está conformado únicamente por inversiones en fondos de inversión colectiva con calificación AAA. Su Valor en riesgo al cierre de diciembre de 2017 fue de \$583, es decir, una disminución de 84% respecto al dato de diciembre de 2016, \$3.532. Este cambio es explicado por la reducción del valor expuesto, obedeciendo a las necesidades de liquidez de la compañía y el manejo de los flujos de caja del cierre del mes.

VaR por factores	dic-17	dic-16
Fondos de Inversión Colectiva	583	3,532
Valor en Riesgo Total	583	3,532

***Cifras en miles de pesos*

Stress testing y análisis de sensibilidad

Dentro de la gestión de riesgos se contempla el análisis y evaluación de escenarios de stress y análisis de sensibilidad, con el fin de identificar posibles incumplimientos de políticas y proponer planes de contingencia para enfrentar posibles situaciones extremas, así:

Stress testing: Con la metodología para el cálculo del VaR establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde la duración es uno de los factores principales para el cambio en el Valor en Riesgo

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

(VaR), se establecieron tres posibles escenarios, estos escenarios modifican las condiciones generales del portafolio a través de la duración.

Escenario	VaR
1	10,441,182
2	12,123,735
3	14,912,072

Con estos escenarios la relación VaR / Patrimonio Técnico queda de la siguiente forma:

Escenario	VaR Total	Patrimonio Técnico	VaR / PT	Max Política
1	10.441.182	309.762.145	3,37%	<input type="checkbox"/>
2	12.123.735	309.762.145	3,91%	<input checked="" type="checkbox"/>
3	14.912.072	309.762.145	4,81%	<input checked="" type="checkbox"/>

**Cifras en miles de pesos

Análisis de sensibilidad:

Tasa de interés: El análisis de sensibilidad para la tasa de interés se realiza teniendo en cuenta los cambios que pueda sufrir el mercado por alteraciones en las tasas.

Método I: El primer análisis se realiza afectando negativamente los resultados del portafolio alterando al alza las tasas de interés en 50 puntos básicos y 100 puntos básicos. El objetivo será determinar la afectación sobre el respaldo de las reservas técnicas.

	Valor Portafolio 31/12/2017			Valor Portafolio 31/12/2016		
	Real	+ 50 PB	+ 100 PB	Real	+ 50 PB	+ 100 PB
Valor Portafolio	\$ 711.910.732	\$ 486.883.592	\$ 261.856.452	\$ 604.798.461	\$ 422.859.719	\$ 240.920.977
Variación	-	(\$ 225.027.140)	(\$ 450.054.281)	-	(\$ 289.051.013)	(\$ 470.989.756)
Exceso Reservas Técnicas	\$ 312.517.596	\$ 87.490.456	(\$ 137.536.685)	\$ 255.819.261	\$ 73.880.519	\$ 108.058.223)

**Cifras en miles de pesos

Resultado: Para el cierre de diciembre de 2017, si las tasas de interés hubiesen sido 100 puntos básicos más altas con todas las demás variables constantes, el valor del portafolio habría disminuido en \$ 450.054.281. Bajo este escenario se presentaría un defecto sobre las reservas técnicas totales de \$ 137.536.685.

Método II: El segundo análisis se realiza afectando positivamente los resultados del portafolio alterando a la baja las tasas de interés en 50 puntos básicos y 100 puntos básicos. De esta forma se evalúan los resultados del valor en riesgo, y tendrá como objetivo determinar bajo estos supuestos el comportamiento del indicador VaR/Patrimonio Técnico

	Valor Portafolio 31/12/2017			Valor Portafolio 31/12/2016		
	Real	- 50 PB	- 100 PB	Real	- 50 PB	- 100 PB
VaR	\$ 7.291.695	\$ 12.359.619	\$ 16.054.179	\$ 6.989.974	\$ 10.150.316	\$ 13.310.657
Variación	-	\$ 5.067.923	\$ 8.762.484	-	\$ 3.160.341	\$ 6.320.682
VaR/PT (Lim. 3.7%)	2,35%	3,90%	5,19%	2,60%	3,77%	4,96%

**Cifras en miles de pesos



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Resultado: Ante una caída en las tasas de interés de 50 puntos básicos el VaR del portafolio aumentaría en \$ 5.067.923 con un indicador de 3,99%, mientras con una caída de 100 puntos básicos el VaR del portafolio aumentaría en \$ 8.762.484 con un indicador de 5,18%. Como resultado, se observa que se incumpliría el límite de VaR / Patrimonio Técnico (3,7%) para el mes de diciembre de 2017, en los dos escenarios.

Tasa de cambio: El análisis de sensibilidad correspondiente al factor de tasa de cambio teniendo este factor dentro del VaR total tiene una participación del 7,2% a 31 de diciembre de 2017, y una posición en dólares de USD 1.500.000, se realiza estimando al alza la TRM.

Método: Con una proyección de tasa de cambio para el primer trimestre de 2018, de \$ 3.200 pesos, siendo esta la mayor estimación de los analistas locales (fuente Banco de la Republica), se afecta la posición expuesta en moneda extranjera. El objetivo será determinar la variación sobre el VaR (producto del cambio de la exposición) y validar el cumplimiento del límite de VaR MExt / Patrimonio Técnico.

	Posicion al 31/12/2017		Posicion al 31/12/2016	
	Real	Proyectado	Real	Proyectado
Valor Mercado USD	1.621.995	1.621.995	\$ 786.922	\$ 786.922
TRM	\$ 2.984	\$ 3.200	\$ 3.001	\$ 3.500
Valor Mercado MCOP	4.840.033	5.190.384	\$ 2.361.325	\$ 2.754.227
Sensibilidad SFC	12,49%	12,49%	5,70%	5,70%
VaR	\$ 604.520	\$ 648.279	\$ 134.596	\$ 156.991
Variacion	-	\$ 43.759	-	\$ 22.395
VaR / PT (Lim. 2.7%)	0,20%	0,21%	0,04%	0,06%

***Cifras en miles de pesos*

Con una TRM de \$3.200 pesos el VaR de la posición en dólares hubiese incrementado en \$43.759. Sin embargo, continúa cumpliendo el límite del indicador VaR ME/ Patrimonio Técnico establecido en 2,7% por la Junta Directiva.

5.4. Sistema de administración de riesgo crediticio – SARC

Información cualitativa

Fortaleciendo la gestión del riesgo de Crédito y Cartera implementado por Cardif Colombia Seguros Generales S.A., durante lo corrido del año 2017, se llevó a cabo la evaluación del riesgo de contraparte, a través de la metodología aplicable a socios, que consiste principalmente en el análisis de los estados financieros, por medio de indicadores específicos para empresas del sector real y del sector financiero y la revisión de la calificación de riesgo emisor de la contraparte, en caso de estar disponible.

Así mismo durante el año 2017, Cardif consolidó el análisis de las entidades financieras bajo el modelo CAMEL para calificar los agentes que participan del mercado financiero. A través de esta metodología se analizan variables cuantitativas y cualitativas que asignan un rating a cada entidad la cual sirve de instrumento para la toma de decisiones, evaluación y seguimiento del riesgo de contraparte.

El Comité de Crédito y Cartera se realizó de manera periódica, examinando entre otros aspectos, la gestión adelantada en relación con la calificación de la cartera de los socios, los negocios efectuados, las provisiones generadas y la evaluación de riesgo de contraparte, garantizando la aplicación de las políticas internas definidas, las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las normas aplicables vigentes.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Información cuantitativa (exposición al riesgo)

Cardif Colombia Seguros Generales S.A., se encuentra expuesto al riesgo de crédito a través de:

- Riesgo de Contraparte (Vínculos contractuales).
- Riesgo de Emisor (Portafolio)

La compañía cuenta con un modelo CAMEL para la evaluación de las entidades del sector financiero de cara a los riesgos anteriormente expuestos. El modelo distribuye el peso de las variables de acuerdo con lo establecido por casa matriz, así mismo dentro de cada área se encuentra una serie de indicadores dinámicos, los cuales permiten evaluar el indicador no solo en el periodo de análisis de la Entidad si no que permite ver la evolución de los diferentes indicadores durante los últimos 12 meses. El rango de calificación aplicado es de 1 a 10, esto es realizado para efectos prácticos en el ordenamiento por posición.

De manera complementaria, cada grupo de indicadores de las instituciones dentro de cada sector se ordena de mejor a peor por medio de un ranking, para esto se utiliza la metodología de ordenamiento de posición, también llamada medidas de localización. La periodicidad para realizar las modificaciones a los cupos sugeridos es trimestral, teniendo en cuenta que las cuentas en los estados financieros no tienen mucha volatilidad.

El perfil de riesgo de cada entidad está dado por la siguiente tabla:

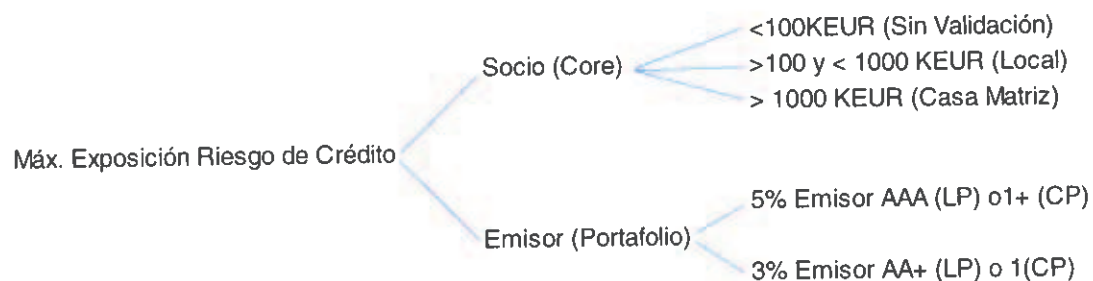
Score	Risk
$X > 6.71$	Low
$6.71 > x > 5.14$	Medium
$x < 5.14$	High

Adicionalmente, se cuenta con políticas que limitan la exposición a este riesgo, así:

Riesgo de contraparte: Si el Collection Risk excede determinado monto, deberá ser aprobado a nivel local por la Dirección de rentabilidad y valor, o por casa matriz.

Riesgo de emisor: La política de casa matriz limita a 5%, la máxima concentración de inversiones en un emisor o grupo económico.

En general, la exposición a Riesgo de Crédito de Cardif se podría resumir como:



A continuación se relaciona la concentración de los 10 emisores con mayor participación sobre el total del portafolio de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. para el corte de 31 de diciembre de 2017, excluyendo la Nación que contaba con una participación de 45,08%

#	Emisor	Part. %
1	BBVA	4,99%
2	Banco de Bogota	4,78%
3	Banco de Occidente	4,74%
4	Davivienda	4,73%
5	Bancolombia	4,51%
6	Banco Popular	3,55%
7	Promigas	3,03%
8	Soc. Bolivar	2,33%
9	Finandina	2,33%
10	Av Villas	2,16%

5.5. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

Información Cualitativa

Para la administración del riesgo de liquidez existen 3 procedimientos que relacionan las actividades que se deben seguir para gestionar óptimamente los recursos líquidos de Cardif Colombia Seguros Generales S.A., y las herramientas disponibles frente a una eventual materialización de este riesgo. Estos procedimientos son:

a. Procedimiento de Inversiones.

Para la gestión de riesgo de liquidez Cardif Colombia Seguros Generales S.A., como compañía vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento del marco regulatorio y consciente de la necesidad de generar una cultura integral de gestión de riesgos, implementa el Sistema de Administración de riesgo de liquidez SARL, incluyendo en este políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento y control, funciones y responsabilidades, encaminadas al logro de una adecuada evaluación, calificación, monitoreo, control y administración de estos riesgos a los que se ve expuesta la Compañía en el desarrollo de sus negocios y en cumplimiento de la normatividad vigente

Dentro de estos mecanismos se cuenta con un Modelo de Liquidez ALM (Asset & Liability Management) que es un conjunto de técnicas y procedimientos para asegurar una correcta toma de decisiones de inversión y financiación teniendo en cuenta las relaciones existentes entre los distintos componentes del balance (Activos y Pasivos). Este tiene dos objetivos principales: identificar oportunamente escenarios adversos de liquidez en el corto, mediano y largo plazo, y modificar y/o soportar las actuales políticas de Inversión de acuerdo con el análisis de liquidez realizado. Se analizan tres escenarios principales que son:

- ❖ Run Off
- ❖ Run Off + 50% de Cancelaciones
- ❖ New Business

Procedimiento flujo de caja

Estima las entradas y salidas de recursos de la compañía en periodos de tiempo diario y semanal, con el fin de atender los requerimientos de liquidez y maximizar los recursos disponibles para las inversiones de portafolio sin afectar las necesidades de capital. Este procedimiento es ejecutado por la dirección de tesorería.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

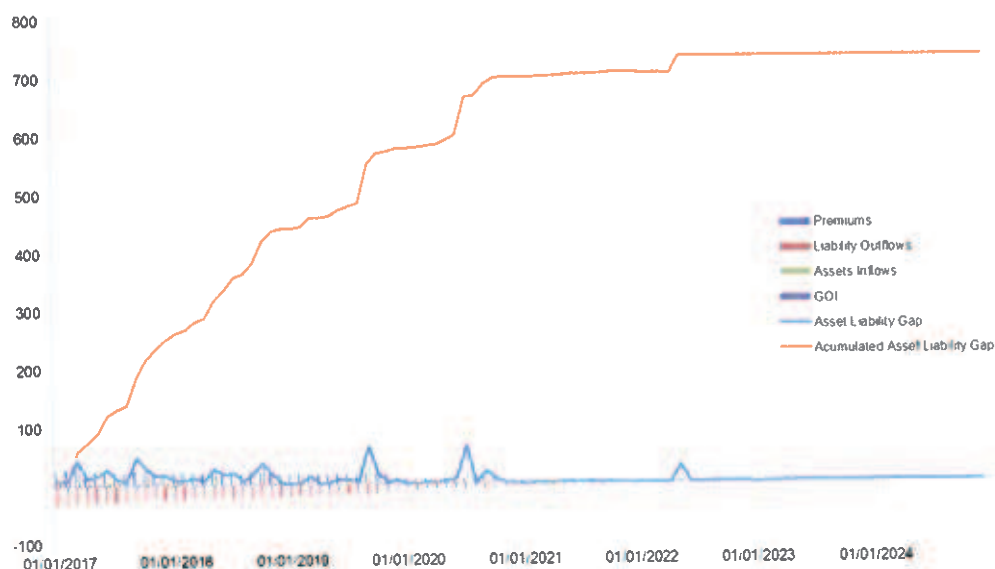
b. Procedimiento traslado de fondos

Determina los traslados periódicos a realizar de cada una de las cuentas bancarias a la cuenta pagadora de la compañía con el fin de dar cumplimiento a la directriz de Casa Matriz en relación con el deber de optimizar la gestión de liquidez y controlar el efectivo en términos comparativos con el total de activos.

Adicionalmente se realiza un seguimiento diario del nivel de reservas técnicas y los saldos de las inversiones, así como una proyección en la cual se identifican los periodos de tiempo en los cuales se deben solicitar a Casa Matriz recursos adicionales para incrementar el portafolio de inversión que respalda las reservas técnicas.

Información cuantitativa (exposición al riesgo)

Run-Off: Dadas las condiciones actuales del portafolio de seguros de Cardif Colombia Seguros Generales S.A., este es el comportamiento del GAP de liquidez. El GAP de liquidez acumulado es positivo durante todo el año 2017.

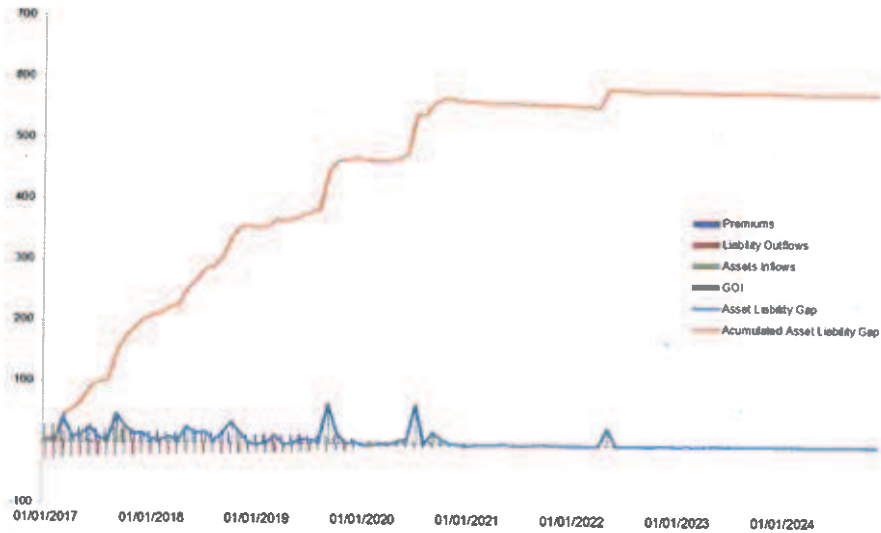


Stress Testing

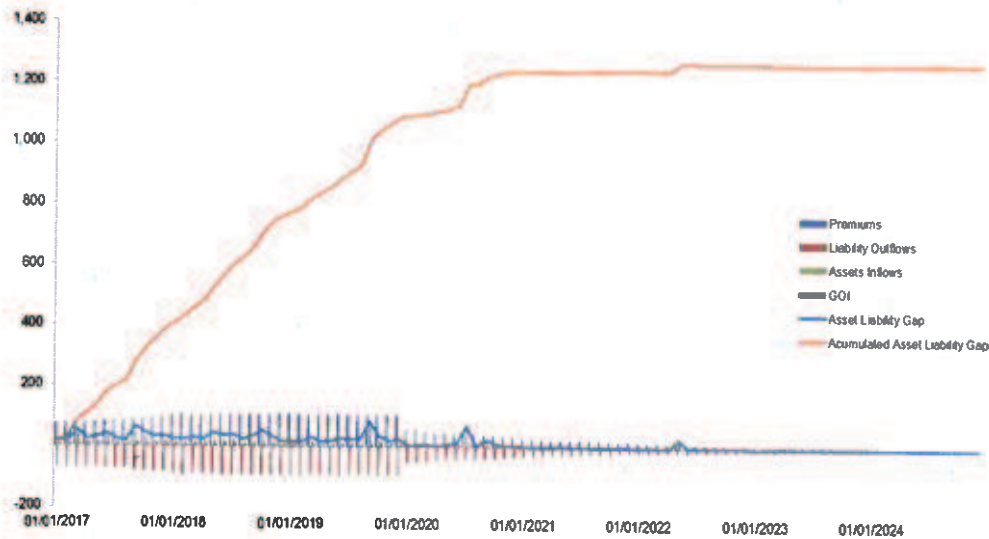
Run Off + 50%: En este escenario el modelo utiliza el portafolio en "Run-Off" y se genera un deterioro o cancelaciones en los negocios actuales alrededor del 50%.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**



New Business: En este escenario el modelo incluye un crecimiento de primas y primas por nuevos contratos. Se analizó un período de 3 años de nuevos negocios, en función del tipo de producto y la duración establecida en el contrato de distribución con el socio.



5.6. Sistema de administración de riesgo de liquidez – SARL

Información cualitativa

Para la administración del riesgo de liquidez existen 3 procedimientos que relacionan las actividades que se deben seguir para gestionar óptimamente los recursos líquidos de Cardif Colombia Seguros Generales S.A., y las herramientas disponibles frente a una eventual materialización de este riesgo. Estos procedimientos son:

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

c. Procedimiento de inversiones.

Para la gestión de riesgo de liquidez Cardif Colombia Seguros Generales S.A., como compañía vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento del marco regulatorio y consciente de la necesidad de generar una cultura integral de gestión de riesgos, implementa el sistema de administración de riesgo de liquidez SARL, incluyendo en este políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento y control, funciones y responsabilidades, encaminadas al logro de una adecuada evaluación, calificación, monitoreo, control y administración de estos riesgos a los que se ve expuesta la Compañía en el desarrollo de sus negocios y en cumplimiento de la normatividad vigente

Dentro de estos mecanismos se cuenta con un modelo de liquidez ALM (Asset & Liability Management) que es un conjunto de técnicas y procedimientos para asegurar una correcta toma de decisiones de inversión y financiación teniendo en cuenta las relaciones existentes entre los distintos componentes del balance (activos y pasivos). Este tiene dos objetivos principales: identificar oportunamente escenarios adversos de liquidez en el corto, mediano y largo plazo, y Modificar y/o soportar las actuales políticas de Inversión de acuerdo con el análisis de liquidez realizado. Se analizan tres escenarios principales que son:

- ❖ Run Off
- ❖ Run Off + 50% de cancelaciones
- ❖ New Business

Procedimiento flujo de caja

Estima las entradas y salidas de recursos de la Compañía en periodos de tiempo diario y semanal, con el fin de atender los requerimientos de liquidez y maximizar los recursos disponibles para las inversiones de portafolio sin afectar las necesidades de capital. Este procedimiento es ejecutado por la dirección de tesorería.

d. Procedimiento traslado de fondos

Determina los traslados periódicos a realizar de cada una de las cuentas bancarias a la cuenta pagadora de la compañía con el fin de dar cumplimiento a la directriz de casa matriz en relación con el deber de optimizar la gestión de liquidez y controlar el efectivo en términos comparativos con el total de activos.

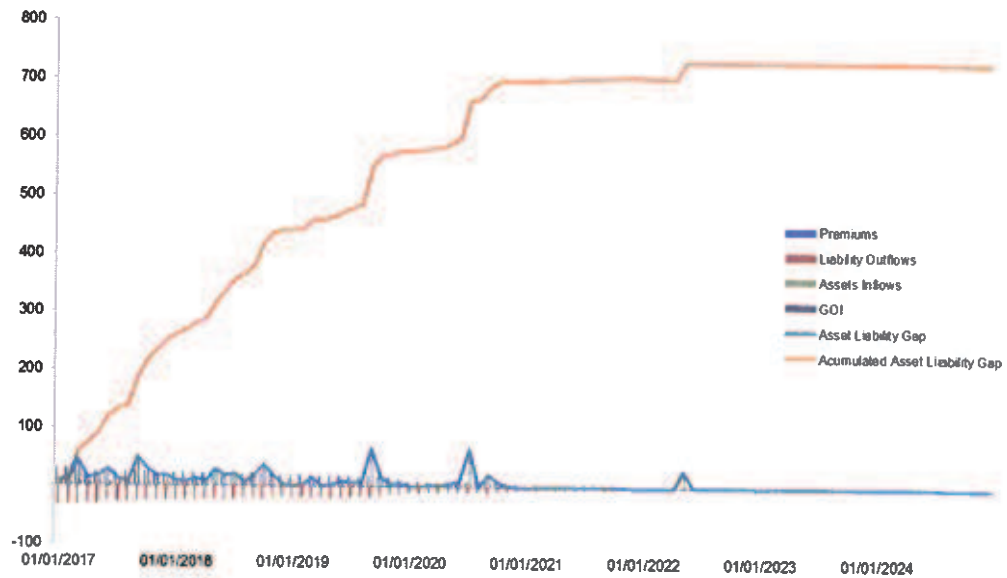
Adicionalmente se realiza un seguimiento diario del nivel de reservas técnicas y los saldos de las inversiones, así como una proyección en la cual se identifican los periodos de tiempo en los cuales se deben solicitar a casa matriz recursos adicionales para incrementar el portafolio de inversión que respalda las reservas técnicas.

Información cuantitativa (exposición al riesgo)

Run-Off: Dadas las condiciones actuales del portafolio de seguros de Cardif Colombia Seguros Generales S.A., este es el comportamiento del GAP de liquidez. El GAP de liquidez acumulado es positivo durante todo el año 2017.

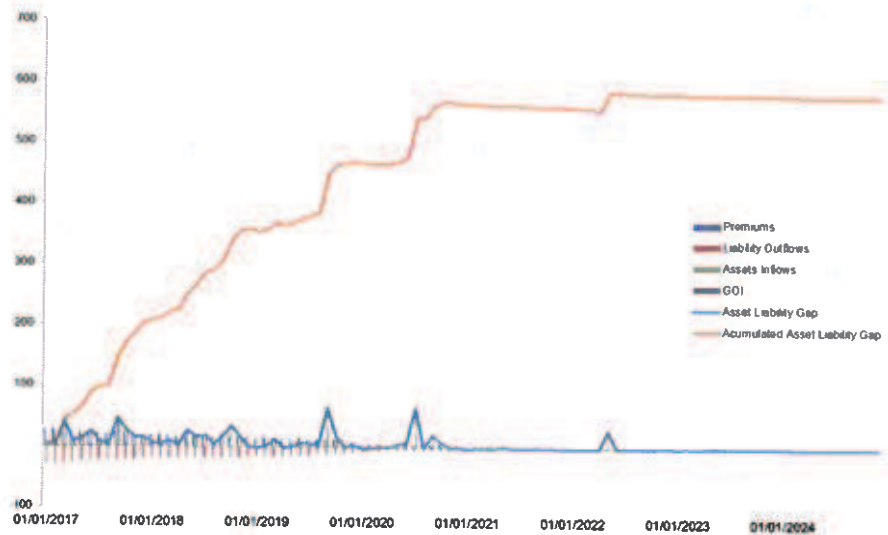


**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**



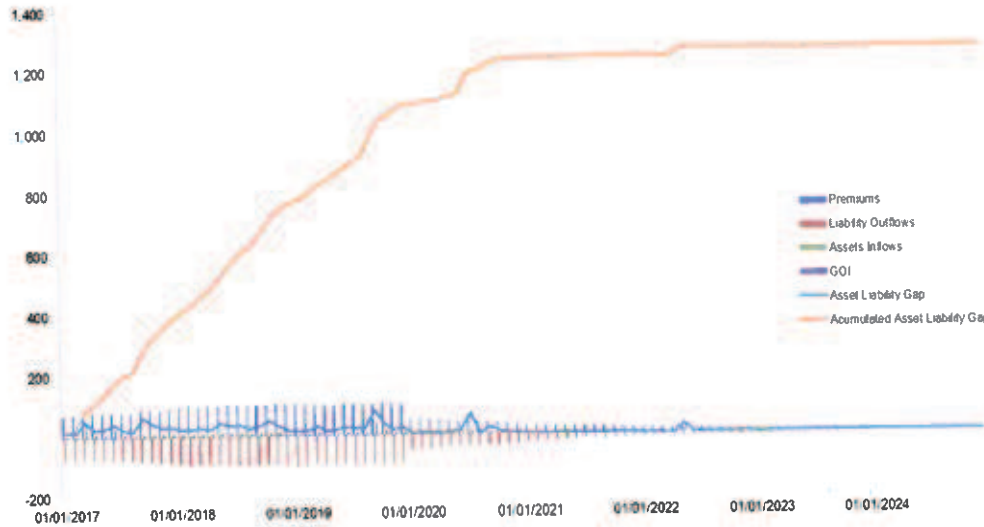
Stress testing

Run Off + 50%: En este escenario el modelo utiliza el portafolio en "Run-Off" y se genera un deterioro o cancelaciones en los negocios actuales alrededor del 50%.



New Business: En este escenario el modelo incluye un crecimiento de primas y primas por nuevos contratos. Se analizó un periodo de 3 años de nuevos negocios, en función del tipo de producto y la duración establecida en el contrato de distribución con el socio.

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO



Nota 6. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable de los activos financieros de la empresa se reconoce a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. La empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo al modelo de negocio en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

Dado que el objetivo principal de las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el cubrimiento de las reservas técnicas para los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el valor de nuestros activos sea medido de manera muy precisa y pueda ser fácilmente negociada para adquirir flujo de caja por tanto el importe en libros del portafolio de inversiones es suministrado por el administrador del portafolio (Itaú antes Corpbanca).

Reconocimiento y Medición

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, y disponibles para la venta.

El reconocimiento inicial de los instrumentos financieros es normalmente el precio de la transacción es decir el valor razonable, en cuanto a la medición posterior, para los instrumentos clasificados a valor razonable, (inversiones negociables e inversiones disponibles para la venta) su medición posterior será al valor razonable con cambios en resultados y los clasificados a costo amortizado, (inversiones para mantener hasta el vencimiento) serán los flujos de efectivo descontados.

Técnicas de Valoración

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

El proveedor de precios utiliza la técnica de valoración del enfoque de mercado; entre la información que utiliza para aplicar dicha técnica, determina maximizar el uso de datos de entrada observables y minimizar el uso de datos de entrada no observables, es decir la jerarquía del valor razonable empleada es datos de entrada de nivel 1.

La clasificación de los instrumentos financieros medidos al valor razonable en las jerarquías del valor razonable es:

- Nivel 1: Valor razonable medido por cotizaciones en un mercado activo, sin ajustes.
- Nivel 2: Valor razonable medido usando supuestos diferentes a los del nivel 1 pero que son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Valor razonable medido usando supuestos que no se basan en información observable en el mercado.

Tipo	Jerarquía del Valor Razonable Nivel 1	
	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Títulos de deuda pública	319.013.250	266.722.286
Otros títulos de deuda pública	10.362.265	8.111.140
Títulos de deuda pública emitidos en el exterior	4.840.033	2.361.325
Titulos vigilados por la Superintendencia Financiera	288.057.537	257.166.750
Titulos no vigilados por la Superintendencia Financiera	89.637.648	70.436.960
Fondos de inversion colectiva	1.394.069	6.405.595
TOTAL	713.304.801	611.204.056

Nota 7. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El saldo de disponible al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 está conformado por:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Bancos (1)	\$36.213.518	\$25.300.984
Caja menor y caja bonos	29.570	6.920
	\$36.243.088	\$25.307.904

(1) El detalle por cada uno de los Bancos:

Bancos	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	Calificación
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	10.623.455	6.070.572	AAA
BANCO DE BOGOTA	10.128.613	394.880	AA+
BANCOLOMBIA	9.297.971	3.268.160	AA-

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

BANCO POPULAR	3.574.228	1.905.694	AAA
BANCO AGRARIO	1.043.758	5.638.222	AAA
BANCO COLPATRIA	554.839	553.929	AAA
BANCO DE OCCIDENTE	426.067	2.723.104	AAA
BANCO COOMEVA	327.727	3.284.391	AAA
BANCO AV VILLAS	236.392	1.441.727	AAA
BANCO CITIBANK	466	11.848	AAA
BANCO DE AMERICA	2	0	AAA
BANCO DAVIVIENDA	0	8.457	AAA
	36.213.518	25.300.984	

Se presentan los siguientes embargos a las cuentas:

COD BANCO	BANCO	dic-16	ene-17	jun-17	jul-17	jul-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	TOTAL BANCO
40	BANCO AGRARIO	-	-	3,000	-	-	25,500	-	-	26,100	54,600
52	BANCO AV VILLAS	42,000	-	3,000	4,871	-	-	-	26,100	-	(*)75,971
07	BANCOLOMBIA	58,433	-	3,000	4,871	31,911	-	25,500	-	26,100	149,815
01	BANCO BOGOTA	-	58,433	-	-	-	25,500	-	-	-	83,933
19	BANCO COLPATRIA	-	-	3,000	-	-	-	-	26,100	-	29,100
14	ITAU CORPBANCA	-	-	3,000	-	-	25,500	-	26,100	-	54,600
23	BANCO OCCIDENTE	-	-	-	-	-	25,500	-	26,100	-	51,600
09	CITIBANK	-	-	-	-	-	-	-	26,100	-	26,100
61	BANCOOMEVA	-	-	-	-	-	-	-	-	26,100	26,100
TOTALES		100,433	58,433	15,000	9,742	31,911	102,000	25,500	130,500	78,300	551,818
TOTAL BLOQUEO DE RECURSOS											(*)75,971
TOTAL DEBITO A CUENTA											475,847

- I. Proveedor Arte Litográfico, embargo por valor de \$42.000 del ejecutado en el año 2015, se generó la resolución de levantamiento del embargo, se realiza solicitud de desbloqueo de los recursos a la entidad financiera aplicado en el banco código 52 (Banco Av Villas).
- II. Clínica de Fracturas Centro de Ortopedia y Traumatología S.A, embargo por valor de \$58.433 corresponde a un proceso que se lleva a cabo en Barranquilla por el ramo de Soat, el cual está pendiente que el juez laboral resuelva un recurso del demandante y se asigne juez civil, pendiente en los bancos códigos 07 y 01 (Bancolombia y Banco Bogotá).
- III. Cuidado Critico, embargo por valor de \$3.000 se encuentra en espera de la aceptación por juez de conocimiento de transacción y levantamiento de medidas cautelares, pendiente en los bancos códigos 40, 52, 07,19 y 14 (Banco Agrario, Banco Av Villas, Bancolombia, Banco Colpatría e Itaú Corpbanca).
- IV. Clínica La Victoria, embargo por valor de \$4.871, correspondiente al área de Soat en la ciudad de Barranquilla en espera de la orden de desistimiento y Desembargo, pendiente en los bancos códigos 52 y 07 (Banco Av Villas y Bancolombia).
- V. Supersalud, embargo por valor de \$ 31.911, ya se emitió la resolución de desembargo, se encuentra en trámite la solicitud de devolución de los recursos directamente con Banco Agrario pendiente en el banco código 07 (Bancolombia).



CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

- VI. Hospital Universitario Erasmo Meoz, embargo por valor de \$25.500, correspondiente el área de Soat se encuentra en conciliación con el demandante, pendiente en los bancos 40, 07, 01, 14 y 23 (Banco Agrario, Bancolombia, Banco Bogotá, Itaú Corpbanca y Banco Occidente)
- VII. Bancaseguros, embargo por valor de \$26.100, se encuentra en conciliación con el demandante, aplicado en los bancos 40, 52, 07, 19, 14, 23, 09 y 61 (Agrario, Av Villas, Bancolombia, Colpatría, Itaú Corpbanca, Occidente, Citibank y Bancoomeva).

(*) A 31 de diciembre 2017, por concepto de embargos se presentan afectaciones en las cuentas bancarias por valor de \$525.719 en dos modalidades, una es el bloqueo de los recursos para el caso de Banco Av Villas por valor de \$49.871 y el débito a las cuentas por valor de \$475.848, estos recursos son dirigidos desde cada entidad a Banco Agrario.

Las demás cuentas diferentes a las mencionadas anteriormente, se encuentran libres de restricciones.

Nota 8. INVERSIONES NEGOCIABLES MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE

El saldo de las inversiones medidas al valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, está conformado por:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Inversiones medidas al valor razonable (corto plazo)	\$155.924.714	\$205.110.932
Inversiones medidas al valor razonable (largo plazo)	557.380.087	406.093.124
	\$713.304.801	\$611.204.056

El total del portafolio de inversiones al cierre de diciembre de 2017 \$713.304.801, presentando un incremento del 17% respecto a la información del año anterior.

A continuación se presentan los activos financieros según su maduración y se clasifican como Inversiones de Corto Plazo (Menores a un año) y de Largo Plazo (Mayores a un año):

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	Variación
Inversiones a corto plazo	172.955.994	205.110.932	-16%
Inversiones a largo plazo	540.348.807	406.093.124	33%
TOTAL	713.304.801	611.204.056	17%

El 22% de las inversiones están clasificadas como inversiones a corto plazo y lo que pretenden es dar mayor liquidez en la aseguradora. Así mismo el 78% restante son inversiones clasificadas como de largo plazo y son posiciones estructurales de la compañía con el fin de ofrecer mayor rendimiento a los activos de la Compañía.

La conformación del portafolio por tipo de títulos a diciembre de 2017, se encuentra conformada de la siguiente forma:

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	Variación
Inversiones negociables en títulos de deuda	711.910.732	604.798.461	18%
Inversiones negociables en títulos participativos	1.394.069	6.405.595	-78%
TOTAL	713.304.801	611.204.056	17%

El 99% del total de los activos financieros están invertidos en títulos de deuda. El 1% corresponde a Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva (Corpbanca Investment Trust, Credicorp Capital, Colpatría Rendir y HSBC), y hacen parte de la gestión de liquidez de la compañía y/o inversiones obligatorias.

De acuerdo al tipo de emisor al 31 de diciembre de 2017, el portafolio de inversiones se encontraba clasificado de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	Variación
Títulos de deuda pública	334.215.548	277.194.751	21%
Vigilados por la Superintendencia Financiera	289.451.606	263.572.345	10%
No vigilados por la Superintendencia Financiera	89.637.648	70.436.960	27%
TOTAL	713.304.801	611.204.056	17%

Al 31 de diciembre de 2017, el 100% de los activos financieros de la aseguradora se clasifican como negociables y se valoran a precios de mercado, teniendo en cuenta las políticas establecidas por los accionistas y la regulación local.

En el momento de la compra la aseguradora debe clasificar sus activos financieros en tres posibles tipo de inversiones, negociables, disponible para la venta o al vencimiento.

A continuación se presenta las clasificaciones de los activos financieros:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	Variación
Negociables	713.304.801	611.204.056	17%
TOTAL	713.304.801	611.204.056	17%

Los títulos de deuda pública corresponden al 47% del total del portafolio, seguido del 41% en títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y finalmente un 13% está invertido en títulos no vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta diversificación de portafolio se realiza teniendo en cuenta el perfil del accionista el cual es muy conservador y desea preservar el capital de los asegurados y del propio accionista en inversiones de la nación y/o entidades con solidez financiera y buen gobierno corporativo.

A cierre diciembre 2017, las mayores exposiciones se presentan en: Banco BBVA con un 5%, seguido de Banco de Bogotá con un 4,8%. Por otro lado de las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia se destaca Promigas con una participación del 3,05% sobre el total del portafolio.

La siguiente es la composición de las inversiones a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente, de acuerdo a calificaciones emitidas por las calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera en Colombia y el emisor:

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO



Calificación	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	Variación
Nación	323.853.283	269.083.611	20%
BRC AAA	287.527.627	208.999.765	38%
BRC 1+	78.446.240	109.246.825	-28%
BRC AA+	23.477.651	18.768.955	25%
BRC 1	0	5.104.900	-100%
TOTAL	713.304.801	611.204.056	17%

Nación

Calificación	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Nación a corto plazo	54.655.340	74.290.762
Nación a largo plazo	269.197.943	194.792.849
TOTAL	323.853.283	269.083.611

Calificación emitida por BRC AAA (Largo Plazo)

Entidad	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
FIC CAPITAL TRUST	109.972	1.137.833
AV VILLAS S.A.	10.357.340	23.529.585
BANCO BBVA COLOMBIA	33.185.125	6.037.140
BANCO CITIBANK	0	15.595.230
BANCO COLPATRIA	15.269.090	20.369.915
BANCO DAVIVIEND	30.911.720	6.108.505
BANCO DE BOGOTA	23.575.270	24.151.910
BANCO DE OCCIDENTE	34.070.061	9.618.350
BANCO POPULAR S.A.	23.461.850	4.019.480
BANCOLDEX	5.580.905	14.983.535
BANCOLOMBIA	23.247.600	5.164.184
FIC FONVAL	1.174.793	74.539
FIC HSBC	78.730	29.038
FIC RENDIR	30.573	2.076.540
CODENSA S.A.	3.671.948	1.127.360
COLOMBINA S.A.	1.100.610	1.074.160
EEP EPSA	1.069.870	2.037.950
EMGESA S.A. E.S.P.	2.049.510	2.756.300
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	5.647.880	13.186.970
FINDETER	0	15.097.650
GRUPO ARGOS	0	2.114.580
GRUPO AVAL S.A.	14.070.980	18.473.270

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

LEASING CORFICOLOMBIANA	2.055.900	7.622.100
PROMIGAS	21.744.675	4.584.840
SOCIEDADES BOLIVAR	16.728.855	8.028.800
SURAMERICANA DE INV.	5.128.970	0
SURAMERICANA S.A	13.205.400	0
TOTAL	287.527.627	208.999.764

Calificación emitida por BRC 1+ (corto plazo)

Entidad	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
BANCOLOMBIA	9.151.315	14.137.000
BANCO DAVIVIENDA	0	9.065.940
BANCO DE BOGOTA	10.752.555	19.657.665
CORFICOLOMBIANA	0	5.067.650
BANCO CITIBANK	12.204.660	4.991.350
AV VILLAS S.A.	5.146.500	5.072.070
FINDETER	0	8.581.065
BANCO DE OCCIDENTE	0	4.039.300
BANCO POPULAR S.A.	2.056.900	15.112.630
BANCO BBVA COLOMBIA	2.678.265	5.052.395
SODIMAC DE COLOMBIA S.A.	0	1.028.040
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA	6.193.440	1.009.830
BANCOLDEX	0	9.065.020
CODENSA S.A.	2.048.000	2.031.660
EMGESA S.A. E.S.P.	0	3.316.890
LEASING CORFICOLOMBIANA	3.053.670	2.018.320
BANCO COLPATRIA	0	0
BANCO FINANDINA	8.229.820	0
GMAC FINANCIERA	11.195.970	0
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	2.664.875	0
TOTAL	75.375.970	109.246.825

Calificación emitida por BRC AA+ (largo plazo)

Entidad	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
BANCO FINANDINA	8.495.451	10.631.155
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA	4.113.860	6.064.740
CELSIA	10.868.340	2.073.060
TOTAL	23.477.651	18.768.955



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Por plazo de maduración, el portafolio de inversiones al corte evaluado presentaba la siguiente composición:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	Variación
1-3 años	501.640.562	265.001.804	89%
Mayor de 3 años	74.088.580	141.091.320	-47%
Menor o igual de un año	137.575.659	205.110.932	-33%
TOTAL	713.304.801	611.204.056	17%

El 68% del portafolio está compuesto en títulos entre 1 y 3 años, el 22% en títulos menores a un año y el 12% restante está compuesto en títulos con vencimiento mayor a 3 años.

De acuerdo con el decreto 2953 de 2010, el portafolio de inversiones que respalda las reservas técnicas, se describe a continuación:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	Variación
Respaldo reservas técnicas	711.910.732	604.798.461	18%
Libre inversión	1.394.069	6.405.595	-78%
TOTAL	713.304.801	611.204.056	17%

El 99% del total del portafolio respalda la reserva técnica establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el 1% está compuesto en títulos de libre inversión.

Nota 9. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Primas aceptadas pendientes de recaudo (9.1)	\$46.316.931	\$43.796.670
Primas directas pendientes de recaudo (9.2)	40.193.130	37.868.259
Cuenta corriente reaseguradores exterior (9.3)	4.317.734	4.324.260
Cuenta corriente coaseguro aceptado	0	11.434
	\$90.827.795	\$86.000.623

(9.1) El saldo de la cuenta de reaseguro aceptado por concepto de primas pendientes de recaudo es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Seguros Generales Alfa S.A.	\$25.469.937	\$31.028.920
Seguros de Vida Alfa S.A.	20.846.994	12.767.750
	\$46.316.931	\$43.796.670

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

(9.2) Este es el detalle de las primas pendientes por recaudo para cada uno de los ramos:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Desempleo	\$17.306.942	\$16.305.866
Vida grupo	15.464.254	14.569.763
Sustracción	5.085.619	4.791.454
Accidentes personales	1.994.288	1.878.933
Automóviles	342.027	322.243
	\$40.193.130	\$37.868.259

Con corte 31 de diciembre de 2017, la participación de negocios directos es del 90,94% y de coaseguro aceptado del 9,06%

Con corte 31 de diciembre de 2016, la participación de negocios directos es del 94,7% y de coaseguro aceptado del 5,3%.

(9.3) El siguiente es el detalle de la cuenta corriente de reaseguradores del exterior:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Scor Global Life	\$2.340.927	\$3.169.368
Assa Compañía de Seguros S.A. (Costa Rica)	756.357	445.764
Davivienda Seguros	741.018	0
Scotia Seguros S.A	253.282	468.956
Global Bank Panama	226.150	240.172
	\$4.317.734	\$4.324.260

Nota 10. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas parte reaseguradores:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Reservas técnicas parte aseguradores	\$320.164	0
Deterioro reservas técnicas parte aseguradores	(216.428)	0
	\$ 103.736	0

Nota 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Cuentas por cobrar - Diversas (1)	7.367.869	1.780.116
Contrato de arrendamiento - C75 (2)	3.068.217	4.820.626
Cuentas por cobrar a empleados (3)	100.134	0
	10.536.220	6.600.742

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO



(1) El detalle de las cuentas por cobrar diversas está conformado por:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Faltantes socios	\$5.855.831	\$ 189.884
Cuentas por cobrar extornos Banco de Bogota	860.074	900.570
Deudores embargos (*)	475.848	58.433
Cuentas por cobrar - Diversas	119.845	405.365
Recobro red Colpatría	56.271	0
Créditos a empleados riesgo normal - Consumo	0	215.734
Deudores varios Soat	0	166
Faltantes socios GE	0	5.667
Cuentas por cobrar Soat Fallabella	0	4.142
Cuentas por cobrar - Diversas (servicios)	0	155
	\$7.367.869	\$1.780.116

(*) Corresponde a los embargos presentados en las cuentas bancarias de la Compañía los cuales se encuentran detallados en la Nota 7.

(2) Corresponde al anticipo por el contrato de arrendamiento de las oficinas donde opera la Compañía, el cual vence el 30 de noviembre de 2018, sobre el cual se le está causando durante el tiempo del contrato una provisión por desmantelamiento que busca llevar al gasto el valor correspondiente a la restauración del inmueble a su estado inicial.

(3) Corresponde al crédito otorgado a un miembro del Comex según aprobación de la regional.

Nota 12. DETERIORO Y OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el detalle del deterioro y otras provisiones:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (1)	\$(2.513.357)	\$(1.005.386)
Deterioro de otras cuentas por cobrar (2)	(394.145)	0
	\$(2.907.502)	\$(1.005.386)

	Saldo Inicial	Constituciones	Liberaciones	Saldo Final
(1) Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(1.005.386)	(2.468.040)	960.069	(2.513.357)

(1) El deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, se medirá de acuerdo al modelo propio de deterioro desarrollado en la Compañía que tuvo en cuenta el historial de pago de los clientes que representan un poco más del 90% de la producción de Cardif Colombia Seguros Generales S.A..

(2) Corresponde al deterioro de otras cuentas por cobrar por faltantes de socios.

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

Nota 13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Activos no corrientes mantenidos para la venta (1)	\$6.895	0
	<u>\$6.895</u>	<u>0</u>

(1) Los Activos no corrientes mantenidos para la venta son aquellos activos que provienen los salvamentos donde se ha definido la pérdida total del vehículo, el saldo lo compone un vehículo Chevrolet Aveo placa MSK-960.

Nota 14. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos:

	Adiciones y/o mejoras	Ventas y/o bajas	Depreciación y/o amortización	Diciembre 31 de 2017
PROPIEDADES Y EQUIPO				
Mobiliario de oficina	1.903.798	457.503	0	2.361.301
Equipo de computo	257.889	8.303	0	266.192
Vehículos	1.926.641	296.097	(311.229)	1.911.509
Propiedades tomadas en arrendamiento	3.177.706	981.407	0	4.159.113
Subtotal propiedades y Equipo	7.266.034	1.743.310	(311.229)	8.698.115
Depreciación mobiliario de oficina	(1.003.198)	0	0	(1.395.004)
Depreciación equipo de computo	(158.430)	0	0	(217.185)
Depreciación vehículos	(955.744)	0	311.229	(956.122)
Amortización en propiedades tomadas en arrendamiento	(1.664.673)	0	0	(2.736.350)
Provisión por desmantelamiento en Propiedades tomadas en arrendamiento	20.966	0	0	10.026
Subtotal depreciación y amortización en propiedades y equipo	(3.761.079)	0	311.229	(5.294.635)
Neto Propiedades y Equipo	3.504.955	1.743.310	0	3.403.480

(*) Depreciación vehículos: De acuerdo a la NIC 17, luego de la evaluación de las características descritas en los párrafos 10 y 11 de la norma en mención, la Compañía reconoce como propiedades y equipos siete vehículos tomados en arrendamiento financiero con Itaú antes Helm Bank.



CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

(**) Provisión desmantelamiento en propiedades tomadas en arrendamiento: Según la NIC 16, en el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo se incluye la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado.

Todos los activos se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones.

PROPIEDADES Y EQUIPO	Diciembre 31 de 2015	Adiciones y/o mejoras	Ventas y/o bajas	Depreciación y/o amortización	Diciembre 31 de 2016
Mobiliario de oficina	1.757.990	154.729	(8.921)	0	1.903.798
Equipo de computo	247.610	10.279	0	0	257.889
Vehículos	1.678.741	299.900	(52.000)	0	1.926.641
Propiedades tomadas en arrendamiento	2.988.390	189.316	0	0	3.177.706
Subtotal propiedades y equipo	6.672.731	654.224	(60.921)	0	7.266.034
Depreciación mobiliario de oficina	(660.001)	0	8.921	(352.118)	(1.003.198)
Depreciación equipo de computo	(98.002)	0		(60.428)	(158.430)
Depreciación vehículos	(672.661)	0	49.453	(332.536)	(955.744)
Amortización en propiedades tomadas en arrendamiento	(1.044.374)	0	0	(620.299)	(1.664.673)
Provisión por desmantelamiento en propiedades tomadas en arrendamiento	32.815	0	0	(11.849)	20.966
Subtotal depreciación y amortización en propiedades y equipo	(2.442.223)	0	58.374	(1.377.230)	(3.761.079)
Neto propiedades y equipo	4.230.508	654.224	(2.547)	(1.377.230)	3.504.955

Nota 15. ACTIVOS INTANGIBLES

Se establecen las vidas útiles para sus activos intangibles de acuerdo a la vigencia de las licencias y se clasifica de en las siguientes categorías:

Activo Intangible	Vida Útil
Licencia – Software	8 años
Licencia – Software	3-5 años
Licencia – Software	Menos de 1 año
Otros activos Intangibles	Tiempo de uso estimado del activo

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

A continuación el importe bruto y la amortización acumulada de los activos intangibles:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Activos intangibles		
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 3.135.181	\$ 3.777.200
Amortización acumulada	<u>(2.036.587)</u>	<u>(2.654.583)</u>
	\$ 1.098.594	\$ 1.122.617

- El movimiento presentado durante el año 2017, fue:

Saldo a Diciembre 31 de 2016	\$1.122.617
Adiciones	949.657
Amortizaciones del periodo	<u>(973.680)</u>
Valor Neto a Diciembre 31 de 2017	\$1.098.594

- El movimiento presentado al 31 de diciembre de 2016, fue:

Saldo a Enero 01 de 2016	\$ 947.023
Adiciones	1.181.874
Amortizaciones del periodo	<u>(1.006.280)</u>
Valor Neto a del periodo 2016	\$1.122.617

Nota 16. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Anticipo de Iva	\$ 5.484.437	\$ 5.190.918
Anticipos impuesto de Ica	1.043.289	999.814
Gastos pagados por anticipado (1)	607.833	1.107.314
Saldo a favor de Iva	5.231	0
Saldo a favor imporenta	0	4.278.906
Total otros activos	\$7.140.790	\$11.576.952

(1) Gastos Pagados por Anticipado

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Costos de contratos reaseguro XL y WXL	\$462.500	\$ 813.980
Comisiones a intermediarios de seguros	133.333	233.334
Otros (arrendamiento sitio BCP)	12.000	60.000
Total gastos pagados por anticipado	\$607.833	\$1.107.314

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO



Gastos pagados por anticipado	Diciembre 31 de 2016	Adiciones	Amortizaciones	Diciembre 31 de 2017
Costos de contratos reaseguro XL y WXL	\$813.980	\$1.127.820	\$(1.479.300)	\$462.500
Otras comisiones	233.333	0	(100.000)	133.333
Otros (arrendamiento sitio BCP)	60.000	0	(48.000)	12.000
Total gastos pagados por anticipado	\$1.107.313	\$1.127.820	\$(1.627.300)	\$607.833

Gastos pagados por anticipado	Diciembre 31 de 2015	Adiciones	Amortizaciones	Diciembre 31 de 2016
Costos de contratos reaseguro XL y WXL	\$311.500	\$1.119.223	\$(616.743)	\$ 813.980
Otras comisiones	155.622	300.000	(222.289)	233.333
Otros (arrendamiento sitio BCP)	108.000	0	(48.000)	60.000
Total gastos pagados por anticipado	\$575.122	\$1.419.223	\$(887.032)	\$1.107.313

Nota 17. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

• **Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados en 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Periodo terminado a 31 de diciembre de 2017

	Saldo a 31 de Diciembre de 2016	Acreditado (cargado) a resultados Dic 2017	Acreditado (cargado) a ORI Dic 2017	Saldo a 31 de Dic de 2017
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en títulos de deuda)	113.255.809	113.255.809		0
Provisión cuentas por cobrar	3.009	3.009		0
Cuentas por cobrar - Adelantos al personal	7.021	-6.154		13.175
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de Equipo, muebles y enseres de oficina	275.908	45.700		230.207
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de Equipos de computo	41.420	41.420		0
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de vehículos	185.583	185.583		0

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	157.624	157.624		0
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de otros activos	8.813	-778		9.590
Obligaciones Financieras	104.149	59.696		44.453
Reserva Técnica de Riesgo en curso - SOAT	1.744.886	1.744.886		0
Provisiones pasivas Diversos	25.386	-10.898.917		10.924.302
Pérdidas fiscales	2.395.302	2.395.302		0
Excesos de renta presuntiva	1.381.618	1.381.618		0
Subtotal (1)	119.586.528	108.364.798	0	11.221.727

	Saldo a 31 de Diciembre de 2016	Acreditado (cargado) a resultados Dic 2017	Acreditado (cargado) a ORI Dic 2017	Saldo a 31 de Dic de 2017
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en títulos de deuda)	114.143.049	109.511.095		4.631.954
Provisión cuentas por cobrar	318.586	-459.982		778.569
Provisión por desmantelamiento Propiedades tomadas	7.128	3.819		3.309
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de Equipos de computo	72.028	67.820		4.208
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de vehículos	540.617	420.440		120.177
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	77.824	77.824		0
Diferencia otros Activos	0	0		0
Subtotal (1)	115.159.232	109.621.016		5.538.217
Total	4.427.294	-1.256.217		5.683.511

La Compañía compensa los activos y pasivos diferidos, por entidad y autoridad fiscal, teniendo en cuenta la aplicación de las normas fiscales vigentes en Colombia, en el derecho legal de compensar los activos y pasivos por impuestos y otros requerimientos de la NIC 12, de acuerdo con el siguiente detalle:

31 de Diciembre de 2017	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	\$11.221.728	0	\$11.221.728
Impuesto diferido pasivo	(5.538.217)	0	(5.538.217)
Neto	\$ 5.683.511	0	\$ 5.683.511

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO



**BNP PARIBAS
CARDIF**

Diciembre 31 de 2016	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	\$ 119.586.527	0	\$ 119.586.527
Impuesto diferido pasivo	(115.159.233)	0	(115.159.233)
Neto	\$ 4.427.294	0	\$ 4.427.294

- **Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio:**

En los periodos 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se realizaron registros de impuestos corrientes y diferidos por efecto de la variación de los componentes de otros resultados integrales en el Patrimonio.

- **Componentes del gasto por impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto de renta de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016, comprende lo siguiente:

	Periodos terminados en:	
	Dic. 31 de 2017	Dic. 31 de 2016
Impuesto de renta del período corriente	30,102,461	13,716,537
Impuesto del CREE	0	5,100,056
Sobretasa de Renta (2017) /CREE(2016)	5,264,199	3,352,037
Subtotal impuestos período corriente	35,366,660	22.168,630
Impuestos diferidos netos del período	(1,256,217)	3,085,398
Total	34,110,443	25,254,028

- **Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva:**

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta:

En Colombia

- Con la entrada en vigencia de la Reforma Tributaria Estructural (ley 1819 de 2016), la tarifa general del impuesto sobre la renta será de 34% para 2017 y del 33% en los años siguientes.
- A través del artículo 20 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) entro en vigencia desde enero 1 de 2013 y, mediante el artículo 21 de la ley 1739 de 2014, se creó la sobretasa al CREE por los periodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018.
- En un primer momento, se estableció que la tarifa del CREE para los años 2013, 2014 y 2015 sería del 9% y del 8% para los años siguientes, sin embargo, la tarifa continuo siendo del 9% para el periodo gravable 2016 a causa de la modificación indicada por el artículo 136 de la ley 1753 de 2015. Por su parte, la tarifa marginal de la sobretasa fue del 5% para 2015, del 6% para 2016 y se aplicaría una tarifa del 8% para 2017 y del 9% para 2018. No obstante, el artículo 376 de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016 derogó las disposiciones legales relacionadas con el impuesto CREE, sobretasa CREE y los anticipos a esta.

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

- En el caso de la sobretasa CREE fue sustituida por una sobre el impuesto de renta y complementarios para los años 2017 (6%) y 2018 (4%), la misma aplica sólo para las compañías que obtengan en su liquidación una Renta Líquida Gravable superior a COP\$800M.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los principios contables anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

La ley 1819 de 2016, armonizó el sistema tributario con las nuevas normas contables aplicables a todas las empresas (Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF). Así, la mencionada Ley actualizó el lenguaje contable del Estatuto Tributario, que ahora se referirá a las NIIF. Las Empresas pasaron entonces de 4 sistemas contables (Decreto 2649 de 1993, NIIF, Conciliación Fiscal y Libro Tributario) a un sistema que realiza la conciliación fiscal directamente a partir de la contabilidad NIIF.

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva:

	Periodos terminados en :	
	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	79.248.501	46.798.077
Tasa de impuesto en Colombia	40%	40%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	31.699.400	18.719.231
Gastos no deducibles	9.966.998	20.798.372
Impuesto al patrimonio o la riqueza	448.461	1.104.709
Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta	15.874.157	15.846.754
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(23.878.573)	(27.830.880)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	0	(1.039.532)
Otros conceptos	0	(2.344.625)
Total gasto del impuesto del período	34.110.443	25.254.028
Tasa Efectiva del Impuesto	43%	54%



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva de la compañía que no han sido utilizadas y sobre las cuales se tiene registrado impuestos diferidos activos.

	<u>Diciembre 31 de 2017</u>	<u>Diciembre 31 de 2016</u>
Pérdidas fiscales expirando en:		
31 de diciembre de 2019		
Sin fecha de expiración	0	7.045.006
Subtotal	0	7.045.006
Excesos de renta presuntiva expirando en:		
31 de diciembre de 2019		
Sin fecha de expiración	0	4.063.582
Subtotal	0	4.063.582
TOTAL	0	11.108.588

• **Impuesto a la riqueza**

La Compañía está sujeta al impuesto a la riqueza por los años 2015 al 2017 por la Ley 1739 de 2014, liquidados sobre su patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, mayores o iguales a COP\$1,000M, menos las exclusiones expresamente previstas en la norma tributaria, entre otras, el valor patrimonial neto de las acciones poseídas en sociedades nacionales. El impuesto a la riqueza tiene tarifas progresivas dependiendo del monto del patrimonio y las tarifas oscilan entre el 0,20% y 1,15% en el año 2015, 0,15% y 1% en el año 2016 y 0,05% y 0,40% en el año 2017. Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 la Compañía afectó el Estado de Resultados Integral por impuesto a la riqueza por valor de COP\$1.121.153M, como lo permiten las normas contables vigentes en Colombia. (COP\$2.715.816M, en el año terminado en 31 de diciembre de 2016).

Nota 18. PASIVOS DE SEGUROS

El siguiente es el detalle de los pasivos de seguros:

	<u>Diciembre 31 de 2017</u>	<u>Diciembre 31 de 2016</u>
Reserva de riesgo en curso (18.1)	\$291.071.381	\$243.615.019
Reserva para siniestros avisados (18.2)	54.102.980	49.541.242
Reserva para siniestros no avisados (18.3)	55.795.146	58.739.678
Compañías cedentes interior cuenta corriente (18.4)	26.038.653	29.214.918
Comisiones	2.924.657	4.047.475
Siniestros liquidados por pagar	2.235.691	3.183.020
	\$432.168.508	\$388.341.352

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

(18.1.) Reserva de riesgo en curso

A continuación la reserva de riesgo en curso detallada por ramo:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Accidentes personales	\$159.152.265	\$118.765.436
Desempleo	82.464.111	73.744.623
Vida grupo	28.815.730	23.467.061
Sustracción	20.324.621	17.963.927
Automóviles	314.654	228.679
Soat	0	9.445.293
	\$291.071.381	\$ 243.615.019

(18.2.) Reserva para siniestros avisados detallada por ramo

A continuación la reserva de siniestros avisados detallada por ramo:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Desempleo	\$15.232.864	\$ 9.206.486
Vida grupo	14.050.975	16.096.257
Soat	13.295.836	15.041.448
Accidentes personales	9.842.129	7.814.026
Sustracción	1.575.978	1.383.025
Automóviles	105.198	0
	\$54.102.980	\$49.541.242

(18.3.) Reserva para siniestros no avisados

A continuación la reserva de siniestros no avisados detallada por ramo:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Vida grupo	\$20.163.999	\$24.122.315
Desempleo	18.943.338	12.241.527
Accidentes personales	9.987.618	10.549.863
Soat	3.674.050	8.659.753
Sustracción	2.842.702	3.166.220
Automóviles	183.439	0
	\$55.795.146	\$58.739.678

(18.4.) Compañías cedentes interior cuenta corriente

A continuación el detalle de Compañía cedentes del interior cuenta corriente por ramo:

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO



	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Seguros Alfa S.A.	\$17.475.752	\$22.841.954
Seguros de Vida Alfa S.A.	8.560.539	6.370.602
Colmena BCSC	2.362	2.362
Total	\$26.038.653	\$29.214.918

Nota 19. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar de la Compañía comprenden lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Diversas (1)	\$74.353.775	\$57.744.990
Cuentas por pagar a proveedores	6.734.205	5.319.990
Retenciones y pagos laborales	2.079.247	2.069.129
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	150.127	345.279
Honorarios y comisiones	71.917	33.946
Arrendamientos	33.845	3.914
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	9	1.123.973
Total	\$83.423.125	\$66.641.221

(1) El detalle de las cuentas por pagar diversas está conformado por:

Concepto	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Canales de distribución (*)	\$22.029.173	\$19.297.315
Fuerza de ventas (**)	16.650.960	12.544.742
Otros	13.152.738	2.046.950
Recaudos por aplicar aval (***)	9.383.752	12.203.676
Participación de utilidades	3.949.983	4.207.153
Comisiones coaseguro aceptado	2.267.907	1.958.322
Devoluciones por pagar	1.501.025	1.190.851
Efectos de la reforma tributaria	1.200.000	1.200.000
Sobrantes de recaudo	977.507	612.329
Recaudos pendientes por aplicar	972.770	285.910
Servicios regionales	962.724	856.928
Eventos	800.000	291.812
Outsourcing servicios informáticos	314.236	240.662
Transformación digital	191.000	0
TMK-Call Center	0	0
Renovación de licencias	0	807.925
Cámara de compensación del soat	0	415
Total	\$74.353.775	\$57.744.990

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

(*) Corresponde a las comisiones por pagar por el uso de los canales de distribución de los socios estratégicos.

(**) Corresponde a los incentivos por pagar de la fuerza de ventas.

(***) Partidas pendientes de aplicar por el contrato de reaseguro.

Nota 20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las cuentas por pagar por concepto de beneficios a empleados a corto plazo comprenden:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Prima extralegal (1)	\$3.391.244	\$3.306.248
Vacaciones eonsolidadas	689.007	480.976
Cesantias	663.926	515.187
Intereses sobre cesantias	75.374	59.096
Nomina por pagar	6.617	0
Aportes ARL	5.810	4.324
Total	\$4.831.978	\$4.365.831

(1) Prima extralegal corresponde al bono por resultados otorgado a los empleados de la Compañía.

Nota 21. PASIVOS POR IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Renta y complementarios	\$17.219.933	\$8.741.348
Iva generado 16%	8.035.871	5.844.455
Industria y comercio	2.902.365	3.075.312
Gravámen a los movimientos financieros GMF	37.353	52.244
	\$28.195.522	\$17.713.359

Nota 22. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Desmantelamiento (1)	\$80.890	\$74.667
	\$80.890	\$74.667

(1) Desmantelamiento corresponde al costo por el retiro de los elementos y la adecuación del inmueble arrendado donde funciona actualmente Cardif Colombia Seguros Generales S.A.



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Nota 23. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Capital autorizado	\$311.927.464	\$311.927.464
Total Capital Suscrito y Pagado	\$311.927.464	\$311.927.464

A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital autorizado de la Compañía era de 311.927.463.563 acciones nominativas respectivamente por valor de un peso (1) por acción.

La distribución accionaria durante los periodos terminados:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
BNP Paribas Assurance S.A.	\$295.997.270	\$295.997.270
Cardif Risques Divers	15.930.194	15.930.194
	\$311.927.464	\$311.927.464

El porcentaje de participación, se encuentra distribuida así:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
BNP Paribas Assurance S.A.	94,8930%	94,8930%
Cardif Risques Divers	5,1070%	5,1070%

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 había \$311.927.463.563 acciones suscritas y pagadas respectivamente.

Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF:

\$2.695.629

El resultado por efectos en la aplicación por primera vez de las NIIF fue de \$2.695.629 como utilidad, de acuerdo a la circular externa 036 de diciembre 12 de 2014, no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas, sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas.

A continuación el detalle de las utilidades o pérdidas acumuladas y del ejercicio por el año terminado 31 de diciembre de 2017 y el año terminado el 31 de diciembre de 2016 respectivamente:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF	\$ 2.695.629	\$ 2.695.629
Utilidades o pérdidas acumuladas	(43.019.766)	(64.630.702)
Total utilidades o pérdidas acumuladas	\$(40.324.137)	\$(61.935.073)

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

Nota 24. DETERIORO (Flujos de Efectivo por Actividades de Operación)

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Gasto por deterioro	\$2.941.967	\$ 1.987.731
Reintegro por deterioro	(960.069)	(2.509.919)
Neto de deterioro	\$1.981.898	\$ (522.188)

Nota 25. PRIMAS NETAS RETENIDAS

A continuación el detalle de las primas netas emitidas:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Seguros de daños	\$303.185.583	\$210.821.927
Seguros de personas	258.091.729	404.816.549
Coaseguro aceptado	71.497.372	56.231.166
Seguro obligatorio de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito Soat	196.930	40.310.902
Primas aceptadas en cámara de compensación Soat	609	0
Primas cedidas en cámara de compensación Soat (Db)	(30)	(5.662.038)
Cancelaciones y/o anulaciones	(114.974.975)	(202.082.372)
Total primas netas emitidas	\$517.997.218	\$504.436.134

Del total de primas retenidas, la relación comercial a través de banca seguros con Banco Agrario corresponde al 17%, equivalentes a \$148.325.483. Del total de primas retenidas, la relación comercial con Seguros Alfa S.A. corresponde al 39%, equivalentes a \$ 344.383.288

Nota 26. PRIMAS NETAS ACEPTADAS

A continuación el detalle de las primas netas aceptadas:

RAMO	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Desempleo	\$173.788.983	\$162.893.599
Vida grupo	99.737.059	69.614.799
Accidentes personales	76.055.727	73.883.743
Sustracción	46.922.709	42.872.312
Total primas reaseguro interior	\$396.504.478	349.264.453
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguros aceptados	(52.197.646)	(39.484.907)
Total primas neta aceptadas	\$344.306.832	\$309.779.546

Las primas aceptadas corresponden a los contratos de reaseguro suscritos con las compañías Seguros Alfa S.A. y Seguros de Vida Alfa S.A., comercializado mediante banca seguros con los Bancos del grupo Aval, donde Cardif Colombia Seguros Generales S.A. actúa como reasegurador.

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO



**BNP PARIBAS
CARDIF**

Reaseguros Exterior

RAMO	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Desempleo	\$6.265.070	\$1.654.291
Vida grupo	4.087.401	1.955.921
Sustracción	2.595.414	868.219
Accidentes personales	1.738.123	1.701.780
Total Primas reaseguro exterior	\$14.686.008	\$6.180.211
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguros aceptados	\$(1.234.509)	\$(410.679)
	13.451.499	5.769.532
Total	\$357.758.331	\$315.549.078

Nota 27. LIBERACIÓN RESERVA SOBRE PRIMAS

A continuación el detalle de la liberación reservas sobre primas:

RAMO	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Desempleo	\$104.201.218	\$96.902.158
Accidentes personales	78.759.632	47.202.970
Vida grupo	32.470.973	30.277.279
Sustracción	32.045.015	27.796.074
Soat	12.155.101	15.823.707
Autos	274.893	0
Total General	\$259.906.832	\$218.002.188

Nota 28. CONSTITUCIÓN RESERVA SOBRE PRIMAS

A continuación el detalle de la constitución reservas sobre primas:

RAMO	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Accidentes personales	\$(119.146.509)	\$(106.806.914)
Desempleo	(112.920.715)	(95.342.121)
Vida grupo	(37.889.203)	(11.225.402)
Sustracción	(34.405.717)	(31.877.779)
Soat	(2.630.405)	(11.897.437)
Autos	(360.869)	(277.186)
Total General	\$(307.353.418)	\$(257.426.839)

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

Nota 29. SINIESTROS

A continuación el detalle de los gastos de siniestros:

RAMO	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Vida grupo	\$(46.200.402)	\$(73.739.394)
Desempleo	(22.781.112)	(24.954.037)
Soat	(12.449.131)	(17.039.257)
Accidentes personales	(12.021.291)	(7.938.574)
Sustracción	(6.743.762)	(5.042.778)
Autos	(325.715)	0
	\$(100.521.413)	\$(128.714.040)

Nota 30. SINIESTROS DE ACEPTACIONES

A continuación el detalle de los gastos de siniestros de aceptaciones:

RAMO	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Desempleo	\$(17.227.802)	\$(15.504.039)
Vida grupo	(14.271.252)	(11.011.105)
Accidentes personales	(9.315.840)	(6.391.270)
Sustracción	(2.803.203)	(3.316.645)
Total	\$(43.618.097)	\$(36.223.059)

Nota 31. REEMBOLSOS, RECOBROS Y SALVAMENTOS

A continuación el detalle de los reembolsos y recobros y salvamentos:

RAMO	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Vida grupo	\$3.117.916	\$5.731.076
Sustracción	40.546	42.931
Autos	6.895	0
Soat	65	16.109
Accidentes personales	0	2.416
Total	\$3.165.422	\$5.792.532

Nota 32. LIBERACIÓN RESERVAS DE SINIESTROS

Detalle de la liberación de reserva de siniestros:

RAMO	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Vida grupo	\$99.031.888	\$113.028.180
Desempleo	96.882.274	93.597.085
Accidentes personales	62.326.902	52.043.326



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Sustracción	16.633.903	16.465.542
Soat	8.246.167	14.772.566
Autos	339.004	0
Total liberación reservas para siniestros avisados	\$283.460.138	\$289.906.699

RAMO	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Vida grupo	\$11.982.515	\$3.930.183
Soat	5.911.010	2.550.631
Desempleo	4.780.534	844.953
Accidentes personales	4.750.436	1.084.741
Sustracción	1.776.086	1.726.516
Autos	371.893	0
Total liberación reservas para siniestros no avisados	\$29.572.474	\$10.137.024
Total	\$313.032.612	\$300.043.723

Nota 33. CONSTITUCIÓN RESERVA DE SINIESTROS

Detalle de la constitución de reserva de siniestros:

RAMO	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Desempleo	\$(102.921.571)	\$(96.365.134)
Vida grupo	(96.661.174)	(119.730.947)
Accidentes personales	(64.350.606)	(54.042.334)
Sustracción	(16.823.604)	(16.438.288)
Soat	(6.500.555)	(20.742.945)
Autos	(444.201)	0
Total constitución reservas para siniestros avisados	\$(287.701.711)	\$(307.319.648)

RAMO	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Desempleo	\$(11.482.346)	\$(5.494.911)
Vida grupo	(8.024.198)	(5.386.831)
Accidentes personales	(4.188.192)	(3.631.856)
Sustracción	(1.452.568)	(1.489.708)
Soat	(925.307)	(844.861)
Autos	(555.332)	0
Total constitución reservas para siniestros no avisados	\$(26.627.943)	\$(16.848.167)
Total General	\$(314.329.654)	\$(324.167.815)



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Nota 34. GASTOS POR COMISIONES

El siguiente es el detalle de los gastos por comisiones se seguros:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Seguros de daños y personas	\$(24.654.717)	\$(26.177.251)
Coaseguro aceptado	(1.619.626)	(1.512.081)
Seguros obligatorios	(71.400)	(6.670.494)
Total	<u>\$(26.345.743)</u>	<u>\$(34.359.826)</u>

Nota 35. COSTO DE CONTRATOS NO PROPORCIONALES

Detalle de los costos de contratos no proporcionales:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Reaseguradores Exterior		
Scor Global Life	\$(1.479.300)	\$(822.323)
Total	<u>\$(1.479.300)</u>	<u>\$(822.323)</u>

Nota 36. CONTRIBUCIONES

A continuación el detalle de los gastos por contribuciones:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Fosyga	\$(67)	\$(5.315.937)
Fondo de prevención vial nacional	(14)	(1.123.084)
Total	<u>\$(81)</u>	<u>\$(6.439.021)</u>

Nota 37. GASTOS DE REASEGUROS

Detalle de los gastos de reaseguros:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Gastos sobre aceptaciones reaseguro del interior	\$(196.082.656)	\$(192.020.792)
Gastos sobre aceptaciones reaseguro del exterior	(7.284.269)	(3.039.453)
Participación de utilidades a compañías cedentes	0	(155.625)
Total	<u>\$(203.366.925)</u>	<u>\$(195.215.870)</u>

(*) Corresponde a los gastos derivados del contrato de reaseguro y pagados a la Aseguradora.

Nota 38. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados durante los periodos terminados en:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Sueldos	\$(8.709.918)	\$(6.254.031)
Salario integral	(7.929.940)	(6.187.294)
Prima extralegal	(2.420.325)	(3.250.359)
Aportes por pensiones	(1.743.199)	(1.336.839)
Auxilio extralegal alimentación	(1.711.231)	(492.644)
Vacaciones	(1.095.879)	(923.894)
Aportes caja compensacion familiar, ICBF - SENA	(946.765)	(724.465)
Cesantías	(785.250)	(583.040)
Otros beneficios a empleados	(779.080)	(732.722)
Prima legal	(762.649)	(556.255)
Aportes por salud	(572.996)	(458.748)
Capacitación al personal	(520.328)	(587.962)
Auxilio monetario de vivienda	(258.796)	(1.315.718)
Indemnizaciones	(232.484)	(104.379)
Beneficio extralegal club	(223.000)	(428.002)
Auxilio monetario de educación	(130.888)	(568.877)
Intereses sobre cesantías	(85.905)	(64.398)
Horas extras	(20.143)	(13.997)
Bonificaciones	(18.781)	(241.177)
Vales de alimentación	(18.573)	(848.652)
Aporte voluntario plus	(11.341)	(138.253)
Auxilio de transporte	(5.404)	(4.351)
Dotación y suministro a empleados	(2.087)	(2.106)
Total beneficios a empleados	\$(28.984.962)	\$(25.818.163)

Nota 39. DETERIORO CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora corresponde al resultado del cálculo del modelo propio desarrollado en la Compañía.

Detalle del deterioro es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Deterioro(1)	\$(2.941.967)	\$(1.994.499)

(1) Deterioro se determina mediante el modelo propio desarrollado en la Compañía que tuvo en cuenta el historial de pago de los clientes (socios) de Cardif Colombia Seguros Generales S.A., teniendo en cuenta los acuerdos de nivel de servicio con los socios en cuanto al recaudo de cartera, bajo las modalidades de recaudo grupal e individual.

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

Nota 40. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle los gastos por depreciaciones:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Vehículos	\$(392.520)	\$(314.747)
Mobiliario de oficina	(402.847)	(384.287)
Equipo de computo	(58.754)	(57.898)
Total depreciaciones	\$(854.121)	\$(756.932)

El siguiente es el detalle de los gastos por amortizaciones:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	\$(990.764)	\$(620.299)
Programas para computador (software)	(973.680)	(910.274)
Total amortizaciones	\$(1.964.444)	\$(1.530.573)
Total depreciaciones y amortizaciones	\$(2.818.565)	\$(2.287.505)

Nota 41. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Otros gastos administrativos durante los periodos siguientes comprendían:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Diversos (1)	\$(231.038.072)	\$(221.967.005)
Servicio red de oficinas	(132.455.357)	(88.362.065)
Impuestos y tasas	(14.258.183)	(15.856.399)
Honorarios	(4.589.131)	(1.790.643)
Arrendamientos	(4.541.456)	(3.843.698)
Adecuación e instalación	(2.352.443)	(1.326.133)
Relaciones públicas	(2.323.965)	(1.878.816)
Gastos de viaje	(1.880.087)	(1.344.126)
Transportes	(1.648.263)	(1.160.403)
Seguros	(1.219.383)	(1.044.925)
Servicios publicos	(1.030.682)	(1.167.954)
Servicios temporales	(1.003.199)	(1.817.309)
Papeleria	(858.767)	(1.025.894)
Otros	(523.658)	(141.063)
Publicidad	(259.771)	(137.204)
Otras entidades y agremiaciones	(247.639)	(233.397)
Superintendencia financiera de Colombia	(144.110)	(109.976)
Aseo y vigilancia	(10.680)	(5.831)
Cámara de comercio	(2.748)	(1.928)

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO



Total	\$(400.387.594)	\$(343.214.769)
--------------	------------------------	------------------------

(1) Diversos está compuesto por:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Retribución por gestión administrativa	\$(131.598.407)	\$(127.244.137)
Fuerza de ventas	(21.030.429)	(20.593.747)
TMK	(18.565.616)	(15.186.852)
Participación de utilidades	(12.783.943)	(18.809.121)
Impuestos asumidos	(12.660.533)	(9.940.668)
Gastos regionales	(9.949.073)	(6.117.534)
Otros	(4.036.881)	(4.263.127)
Agentes	(3.896.118)	(3.183.059)
Gastos de viaje	(3.336.793)	(3.669.217)
Call center	(3.210.175)	(2.430.416)
Gastos PIMS	(1.779.300)	(1.797.132)
Casa matriz	(1.749.000)	(1.131.998)
Servicio de asistencia	(1.499.047)	(842.455)
Digitalización	(1.040.115)	(926.731)
Eventos funcionarios	(891.311)	(518.785)
Iva mayor valor del gasto	(708.968)	(483.417)
Mensajería	(601.096)	(1.172.748)
Aseo y vigilancia	(530.474)	(481.803)
Soat	(481.578)	(897.012)
Gastos no deducibles	(211.950)	(616.801)
Gastos de representación	(202.240)	(217.884)
Cafetería empleados	(186.079)	(172.669)
Comunicaciones	(88.946)	(69.692)
Impacto reforma tributaria	0	(1.200.000)
Total	\$(231.038.072)	\$(221.967.005)

Nota 42. INGRESOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por valoración de inversiones:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda	\$86.838.043	\$84.448.949
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario	812.202	1.015.768
Intereses a valor razonable - Instrumentos de deuda	191.204	358.094
Total	\$87.841.449	\$85.822.811



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

Nota 43. GASTOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN Y VENTA DE INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por pérdida en valoración a de Inversiones:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Por disminución en el valor razonable	\$(30.402.152)	\$(33.955.290)
Por venta de inversiones	(56.724)	(168.469)
	<u>\$(30.458.876)</u>	<u>\$(34.123.759)</u>

Nota 44. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Otros ingresos y gastos durante los periodos siguientes comprendían:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Recuperaciones, reintegros y otros ingresos (1)	\$2.980.192	\$8.084.942
Reintegro de deterioro cuentas por cobrar (2)	960.069	2.516.687
Cambios	211.947	186.206
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-RO	20.899	(72.112)
Por liquidación de otros pasivos	(261.278)	(263.466)
Servicios bancarios	(1.751.017)	(2.493.158)
Total	<u>\$2.160.812</u>	<u>\$7.959.099</u>

(1) Recuperaciones, reintegros y otros ingresos está compuesta por:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Recobro servicio de asistencia	\$1.215.138	\$768.332
Recobro red Colpatría	646.380	0
Otros ingresos no operacionales e ingresos de años anteriores	520.898	932.361
Recuperación gastos de impuestos ejercicios anteriores	456.004	5.267.321
Reintegro y recuperaciones	120.893	180.205
Recuperación gastos de incentivos años anteriores	20.879	936.723
	<u>\$2.980.192</u>	<u>\$8.084.942</u>

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
(2) Reintegro de deterioro cuentas por cobrar	960.069	2.516.687

Nota 45. IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO PARA LA EQUIDAD CREE

El siguiente es el detalle de los impuestos sobre la renta e impuesto para la equidad cree:

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO



**BNP PARIBAS
CARDIF**

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Impuesto sobre la renta	\$(34.110.443)	\$(16.801.935)
Impuesto para la equidad CREE	0	(8.452.093)
Total	\$(34.110.443)	\$(25.254.028)

Nota 46. OTRO RESULTADO INTEGRAL

A continuación, la Compañía presenta las partidas de otro resultado integral neta de los efectos fiscales:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Ganancia	\$45.145.638	\$21.544.049
Cambio en el valor razonable Crédito de Consumo	(7.580)	66.887
Total otro resultado integral	0	\$21.610.936
Resultado integral total	\$45.138.058	\$21.610.936

Nota 47. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

La ganancia neta por acción al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de \$0,1447 y \$0,0691 pesos respectivamente, la cual se determinó dividiendo la utilidad del período por el promedio ponderado de las acciones en circulación, que para los ejercicios 2017 y 2016, fue de 311.927.463.563.

	Utilidad y/o (Pérdida) a 31 de Diciembre de 2017	Utilidad y/o (Pérdida) a 31 de Diciembre de 2016
Importes empleados como numerador en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas	311.927.463.563	311.927.463.563
Promedio ponderado del número de acciones ordinarias utilizadas en el denominador para el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas	45.138.058	21.610.936
	0,1447	0,0691

A 31 de diciembre de 2017, la Compañía no cuenta con instrumentos que podrían potencialmente diluir las ganancias por acción básicas en el futuro, es decir, no existe efecto antidilutivo en el periodo o periodos sobre los que se informa.

Nota 48. REQUERIMIENTO Y MANEJO DEL CAPITAL ADECUADO

Respecto al capital adecuado la Compañía está orientada a cumplir con los lineamientos establecidos por el gobierno nacional en cuanto al régimen para las compañías de seguros generales y el mantenimiento de un patrimonio que permita mantener a la compañía en funcionamiento.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía cumplió adecuadamente con los requerimientos de capital.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

El siguiente es el detalle excedente del patrimonio adecuado de la Compañía para cada uno de estos periodos:

	Diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016
Patrimonio técnico	\$314.045.756	\$268.907.698
Patrimonio adecuado	153.484.452	140.778.486
Excedente de patrimonio	\$160.561.304	\$128.129.212

Nota 49. INFORMACION A REVERLAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las relaciones entre partes vinculadas son una característica normal del comercio y de los negocios, cualquier cliente, proveedor o agente en exclusiva con los que la entidad realice un volumen significativo de transacciones, simplemente en virtud de la dependencia económica resultante de las mismas no se considera parte relacionada. La Compañía cuenta con las siguientes partes relacionadas:

Con accionistas

Socio	Identificación	Acciones tomadas	% de Participación
BNP Paribas Cardif	308,896,547 R.C.S.	295.997.269.377	95.00%
CARDIF- Assurances Risques Divers	382,983,922 R.C.S.	15.930.194.183	5.00%

Partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas son aquellas en las que la Compañía realiza transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Vinculado	Identificación	País
BNP PARIBAS CARDIF S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS REASEG	20513328819	Chile
BNP PARIBAS PROCUREMENT TECH	55433891652	Estados Unidos
GIE BNP PARIBAS CARDIF	318246899	Francia
BNP PARIBAS RRC	523038184	Francia
BANCO BNP PARIBAS BRASIL S.A.	15223680001	Brasil
BNP PARIBAS NET LIMITED (ENGLAND)	1557788	Inglaterra
BNP PARIBAS	8600801358	Francia
BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S.A.	9004085370	Colombia
CARDIF COLOMBIA SERVICIOS S.A.	9001974866	Colombia
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CARDIF S.A./CHILE	968376403	Chile
CARDIF SEGUROS S.A.	30-69321531	Argentina

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO



Saldos por pagar a 31 diciembre de 2017

BNP Paribas Net Limited	25.185
BNP Paribas Cardif Servicios y Asistencias Ltda.	1.257.947
	<u>1.283.132</u>

Personal clave de la dirección

Presidente	Jorge Enrique Hernández Rodríguez
Vicepresidente Ejecutiva	Tania Lucero Salguero Ospina
Vicepresidente Financiera y de Riesgos	Christophe Alexandre Soulié
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología	Miguel Humbelino Peña Acevedo
Vicepresidente Legal y Administrativo	Edgar Humberto Gómez Quiñonez
Vicepresidente de Recursos Humanos	Martha Patricia Acero García
Vicepresidente Comercial	David Christophe Gibert
Suplente Vicepresidente Financiero y de riesgos	William Noel David Villermet
Vicepresidente de ETO	Patrick Jean Axel Hoarau

Información sobre retribuciones y beneficios a la dirección al 31 de diciembre de 2017 se detalla continuación:

Pagos realizados a 31 de diciembre de 2017	\$5.427.550
Pagos por aportes a seguridad social a 31 de diciembre de 2017	\$ 539.026

Nota 50. CONTINGENCIAS, PROCESOS JURIDICOS O DEMANDAS, LITIGIOS

Al 31 de diciembre de 2017, se conocen demandas que se encuentran relacionadas con siniestros, las cuales hacen parte de las reservas de siniestros que están a cargo del área de Indemnizaciones, SOAT y garantía extendida, reconocidas en éstos estados financieros; adicionalmente al corte y a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios la Compañía no ha sido notificada por sanciones o multas por alguno de los entes que ejercen vigilancia y de control.

Nota 51. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de los estados financieros individuales de la Compañía, no se tuvo conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los presentes estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de Cardif Colombia Seguros Generales S.A..

Nota 52. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros individuales y las notas que lo acompañan correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta



**BNP PARIBAS
CARDIF**

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO**

No. 122 de la Junta Directiva del **27 de Febrero de 2018**, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.